Mártes 4 de Abril de 1893 — BUENOS AIRES — AÑO IV —Núm. 992

EL ARGENTINO

SOSTIENE LOS PRINCIPIOS DE LA UNION CIVICA

SUSCRICION

CAPITAL .... $ 1.50
PROVINCIAS .... » 1.75

Las suscriciones fuera de la capital se abonarán por trimestres adelantados

Número suelto del dia. 5 cts.
Id. atrasado. . . . 20 id

DIRECTOR:
ADOLFO MUGICA

Redaccion: de 7 a. m. á 1 p. m.

DIARIO DE LA TARDE

SE PUBLICA POR SU IMPRENTA
762-RIVADAVIA-762

TELÉFONO NÚMERO 339

SEGUNDA EDICION

ÚLTIMA HORA DE LA BOLSA

1 p. m.

El oro

Al contado 310.20, 268,800.

Cédulas hipotecarias provinciales

Al contado série K.	26.90	5.000
» » M.	26.90	5.000

Títulos

Empréstito interno	75.20	103.000
Fondos públicos	65.00	18.000
Loteria Municipal	69.50	29.000
Muelle Catalinas	7.10	300

Cheques

Nacional	12 50
Provincia	43 25
Bonos, descuento	83 o|o

Cambios

Particular sobre Lóndres 47 5\|8, comercial 48 Paris bancario 4.93 comercial 5.01. Alemania bancario 4.04, comercial 4.05. Montevideo descuento á papel 6 o\|o.

La situacion de la plaza

El oro abrió á 311, y despues de varias oscilaciones cerró á 310.20.

Las acciones de Catalinas se hicieron á 7.10, lo que representa una alza de 30 centavos sobre los precios de ayer.

Tambien se manifiesta alguna tendencia de alza en los títulos del Empréstito Nacional de 1891 y en los Fondos Públicos de 1892.

Robos

El señor Gregorio Villafañe, domiciliado en la calle de la Victoria 905, se presentó hoy por la mañana á la comisaría 4ª dando cuenta de haber sido víctima de un robo, consistente en objetos por valor de 1000 pesos.

El robo se efectuó en circunstancias que el damnificado se encontraba ausente.

Los autores desaparecieron.

—Ramon Neo, dueño de un corralon sito en la calle de Gaona 280, denunció esta mañana en la comisaría 24ª haberle sido robada una jardinera de reparto de pan que tenia depositada en el mencionado corralon.

El damnificado ignora quien pueda ser el autor.

Entre Franciscos

A consecuencias de una violenta disputa sostenida entre Francisco Perez, peon de la caballeriza situada en la calle Vicente Lopez núm. 205 y Francisco Sosa, capataz del mismo establecimiento, se trabaron en pelea ambos contendientes.

De la lucha resultó Sosa con una clavícula fracturada, á consecuencia de un garrotazo que le fué inferido por Perez, con un mango de escoba de que estaba armado.

El hecho se produjo en la mañana del dia de hoy.

Herido y heridor fueron conducidos á la comisaría 15 por agentes de la misma. En ella el Dr. Cisneros hizo la primera cura á Sosa, cuyo estado es bastante grave.

DIA COMERCIAL

Se esperaban con interés las operaciones de metálico de ayer.

Las condiciones de la plaza son de alza pero se contaba con que los bajistas proseguirian con igual empeño que en el mes anterior á forzar la plaza, teniendo de su parte los célebres proyectos de quema de papel etc.

No ha sucedido así; la plaza que empezó con un punto más alto que el tipo anterior, subió en breve 2 1\|2 punto más.

Esto, sin embargo, puede ser efímero, pues nos consta que los elementos bajistas se preparan á actuar.

Las operaciones de ayer, como se verá por el siguiente resúmen, solo ascendieron á ps. 1.335.039.

RESÚMEN DE LA 1ª Y 2ª RUEDA

Al contado		$	378.369
Abril	4	»	154.670
»	6	»	10.000
»	8	»	245.000
»	15	»	135.000
»	30	»	364.000
Mayo	31	»	48.000
		$	1.335.039

En la primera rueda el oro, al contado, abrió á 308.50 y subió hasta á 311, precio á que cerró.

En la segunda, para hoy, abrió á 311 subió hasta 312.50 y cerró á 311.

Las operaciones á plazos tuvieron las siguientes fluctuaciones:

		Más alto	Más bajo	Ultimo precio
Abril	6...	311 50	311 —	311 —
»	8...	311 50	309 50	311 50
»	15...	312 —	310 —	311 50
»	30...	312 —	309 50	311 50
Mayo	31...	312 —	311 —	312 —

En títulos poco se operó y la plaza se presentó floja.

Debido al pago de los cupones de Marzo los títulos del Empréstito de 1891 y los Fondos Públicos de 1892 bajaron 1.50 y 1.20.

Las cédulas hipotecarias de la Provincia tuvieron las siguientes bajas:

Série K. y L. 40 centavos; N. 10, O. 20 y P. 40.

Damos á continuacion el resúmen de las operaciones hechas con los precios obtenidos.

Empréstito nacional de 1891 $ 6.000 de 75 á 74.80.

Fondos Públicos de 1892 $ 55.000 de 65 á 64.80 al contado y 65 para fin de mes.

Deuda Municipal $ 215.000 de 69.50 á 69.

Cédulas provinciales $ 80.650 série K. á 26.80, L. á 26.80, N. de 26.80 á 27, O. á 26.80 y P. á 27.

Catalinas 800 acciones de 6.60 á 6.80.

Banco Francés 35 acciones á 40.

Los cheques estuvieron más firmes quedando los del Banco Nacional á 12 1\|2 o\|o de descuento á los del Banco de la Provincia á 43 1\|2 o\|o.

Los bonos del Banco Hipotecario se hicieron á 16.10 o\|o.

Los descuentos continuan fáciles, haciendose á papel de 5 á 6 o\|o y á oro de 7 á 8 o\|o.

Los cambios bancarios no se han modificado.

Los comerciales se hacen, sobre Lóndres á 47 3\|4, Paris 5.01, Amberes 5.01 1\|2 y Hamburgo 4.06.

El cambio de Rio Janeiro sobre Lóndres quedaba ayer á 12 5\|8 peniques por 1.000 reis.

Hoy deben venderse en la Bolsa los siguientes títulos, en remate, despues de la primera rueda.

6 acciones del Banco Sud-Americano.
750 id del Gas Argentino.
1.400 id del Banco Agrícola Comercial.

Han entrado en estos últimos dias algunas partidas de lanas, pero las operaciones realizadas han sido insignificantes y con precios en baja.

En Lóndres debe tener lugar hoy el primer gran remate de lana habiendo, como hemos dicho, 400.000 fardos ofrecidos.

Tambien poco se ha hecho en trigos cuyos precios han bajado de 30 á 50 centavos.

El maiz conserva sus precios, realizándose, en el Once, el morocho de 7.30 á 7.40 y el amarillo de 7.05 á 7.25.

La existencia de tasajo en Rio de Janeiro, segun telégramas de ayer, era de $ 200,000 de kilos, y sus precios variaban entre 410 y 660 reis.

Se han embarcado en el buque español «Galicia» 435.000 kilos de tasajo, y 535 fardos en la «Ciudad de Cádiz», de los saladeros de Magdalena.

El saladero de Colon negoció 500 quintales para Mayo á 38 1\|2 reales.

La matanza en los saladeros del Rio de la Plata y Rio Grande en el primer trimestre de este año han sido los siguientes:

Buenos Aires	243.500
Entre Rios	282.200
Rio Grande	200.000
Montevideo	165.300
	891.000

Esto importa, 175.200 cabezas menos que en el año anterior.

Como rumor bursátil mencionaremos que el Sr. Maschwitz, ex-gerente del Banco Aleman, entrará á formar parte del Directorio del Banco de la Nacion.

La existencia de cereales en el Mercado Central es lo siguiente: trigo 498.890 bolsas; lino 23.103; maiz 18.841; y diversos 2.502, formándose un total de 543.336 bolsas.

Los Sres. Almanza y Esquivel han vendido 500 novillos para exportar á 57 pesos cada uno.

PARA LOS DATOS DE LOS MERCADOS, GIROS Y MOVIMIENTO FLUVIAL, VÉASE LA SECCION COMERCIAL EN LA SEGUNDA PÁGINA.

REDACCION

BUENOS AIRES, ABRIL 4 DE 1893

EL PROBLEMA BANCARIO

Cada dia que pasa se hace más sensible el error que cometió el gobierno del Dr. Pellegrini al dejar caer las dos grandes instituciones de crédito que tenia el país, sin que le sirva de disculpa la desorganizacion y el despilfarro de que eran víctimas.

Habia dos cosas muy distintas que considerar. Los abusos cometidos y los intereses ligados al desarrollo de los que eran los principales distribuidores del crédito en todo el país.

La primera requeria una investigacion y las medidas ejemplares del caso, lo que no se hizo, castigándose á los Bancos en vez de hacerlo con los que de ellos abusaron.

No se diga que lo que pasó con los Bancos Nacional y de la Provincia aconsejaba suprimirlos, por importar, como algunos han pretendido, la comprobacion práctica de los malos resultados de los establecimientos de crédito de ese género, porque ese modo de raciocinar tendria que llevarnos muy lejos. ¿Qué ha pasado y qué pasa aún hoy con nuestras instituciones políticas? Lo que se ha hecho en una esfera se ha hecho en todas, y lo malo no eran ni los Bancos ni las instituciones.

Tampoco se justifica la liquidacion de esos Bancos, por las pérdidas que ellos habian sufrido; si tenian perdido la mayor parte de su capital en efectivo, conservaban aún su crédito, y era necesario sobre todo salvar el prestigio de los Bancos nacionales como guardadores seguros de los ahorros, puesto que esto era la base de toda reorganizacion ó futura creacion de establecimientos de este género, en condiciones de amplio desarrollo.

Habia la tradicion de que los depositantes en los Bancos oficiales no podian resultar jamás perjudicados. Rosas mismo, allá en los negros dias de 1840, consultado sobre un depósito de don Bernardino Rivadavia, cuyo retiro de la Casa de Moneda se solicitaba, lo mandó devolver. Todos los bienes de los unitarios podian ser secuestrados, menos los depósitos en el Banco; estos eran sagrados.

Así se fundó el prestigio del Banco de la Provincia, del que participó tambien el Banco Nacional, convirtiéndose ambos establecimientos, debido á eso, en los receptáculos principales de los depósitos, conservado lo cual bastaba colocarlos en manos honradas y competentes, para que ellos volviesen á ser las fuerzas impulsoras de la produccion, realizando en la práctica el ideal de la buena distribucion del capital disponible.

Pero no! La inexperiencia y el atolondramiento, por no decir otras cosas, de los que habian tomado las riendas del gobierno, despues de provocar, con declaraciones imprudentes y llevados por los consejos insidiosos de banqueros extranjeros, una corrida sin ejemplo á una y otra institucion, trataron de salir del paso, dejándolas caer, sin comprender siquiera que el golpe con que se heria á los depositantes derribaba á la vez el crédito del gobierno, inhabilitándolo para reconstituir el organismo bancario nacional.

Hecho el mal, se ha ido en seguida de fracaso en fracaso y de torpeza en torpeza.

Sin embargo, y lo recordaremos, acentuan do así la responsabilidad del gobierno, en los dias del conflicto, algunos hombres competentes se le acercaron á fin de indicarle el verdadero camino que correspondia tomar.

La corrida á los Bancos, dijeron, proviene del temor de que ellos, una vez privados, como lo están, de apoyo eficaz por parte de los poderes públicos, no podrán devolver los depósitos. Nos parece, agregaron, que hay que cortar el mal por su raiz. Declare el gobierno nacional, como lo hizo el de Francia, en 1848, que la Nacion considera sagrados los ahorros de los que en el país trabajan y que no consentirá en que pierdan ni un centavo los que los hayan depositado en establecimientos públicos ó con intervencion oficial; y complemente esto disponiendo que la Caja de Conversion entregue á los bancos Nacional y de la Provincia todas las sumas que sean necesarias para devolver íntegramente, con sus intereses, los depósitos cuyo retiro se solicitare.

A esta medida, agregaban, debiera seguirse la imposicion de administraciones de honradez indiscutible en ambos establecimientos.

Hecho esto, ¿qué habria sucedido? Asegurado por la Nacion el pago á la vista de todos los depósitos, y restablecida la moralidad y el prestigio de las direcciones de esos establecimientos, habrian habido más entradas que salidas de depósitos; y uno y otro Banco se habrian salvado sin necesidad de emitir un solo billete; aparte de que, continuando á funcionar esos establecimientos, la liquidacion de sus cuentas anteriores se habria operado en condiciones mucho más convenientes que las que hoy subsisten.

En vez de ese compromiso nominal de emitir, se dió una garantía á los depósitos, que por lo ineficaz acabó por desautorizar á la Nacion, y ésta perdió el capital considerable comprometido en acciones y depósitos en el Banco Nacional; concluyendo, despues de todo esto, por crear una fuerte emision para fundar un Banco de la Nacion, que no iba á llenar su objeto, pues no es el capital lo que constituye la importancia y la prosperidad de un Banco, sino su crédito.

Hay que decir las cosas como son. Si durante la época de Juarez se comprometió el capital de los Bancos, en la del Dr. Pellegrini las pérdidas se aumentaron por la liquidacion forzosa que les impuso, aparte de haber consumado el mal mayor de anular el crédito de toda institucion bancaria de carácter oficial.

Basta abrir el balance del Banco de la Nacion, para obtener la comprobacion del hecho.

Hoy lo vemos con depósitos por pesos 181.235,31 oro y pesos 40.695.938 m\|n, cuando en Octubre de 1892 tenia pesos 138.954,60 oro y pesos 30.979.487 m\|n. Aparentemente hay un aumento, pero debe tenerse en cuenta que en esta suma figuran los depósitos públicos, que son los que han crecido, y á los que el Banco no puede dar una distribucion realmente reproductiva, en vista del carácter de transitorio que tienen.

Dato más cierto lo encontramos en la suma de los descuentos. En Octubre de 1892 el Banco de la Nacion tenia descontados pesos 33.567.000 m\|n, y en 28 de Febrero de 1893 solamente pesos 32.092.000. En vez de adelantar retrocede.

Los anticipos en cuentas corrientes de ps. 138.000, han bajado á ps. 10.000; á menos que los del último banquito de la República!

Mientras que el Banco de la Nacion no ha podido desenvolverse; que, como hemos visto, tiene que restringir el pequeño vuelo que habia adquirido, la principal produccion del país, que es todavía la de lanas, ha tenido que sacrificarse, vendiéndose apresuradamente y en época inconveniente debido á los apremios de los productores, que inútilmente han llamado á sus puertas. Los productores y acopiadores de trigos, los vinicultores y los establecimientos azucareros tendrán á su vez, debido á la misma causa, que sufrir los más sérios quebrantos.

Por una parte, los ahorros quedan dispersos é improductivos, y por otra se reunen sumas considerables en poder de los Bancos meramente comerciales, mientras que los productores se encuentran desprovistos, no ya del capital de habilitacion que multiplicaria su accion reproductiva, sino tambien, hasta del más esencial á su giro. Tales son los frutos de la devastacion pellegrinesca de nuestro sistema bancario.

Como medio de reconstituirlo, se menciona ahora una combinacion del Dr. Romero, sobre la base de capital europeo y de una direccion mercantil extranjera; pero esto seria la creacion de un nuevo Banco de Lóndres, esto es, de una institucion comercial, metropolitana, en vez de un agente de fomento de la produccion del país.

El mal hecho por el Dr. Pellegrini no se reparará fácilmente, continuando de pié, por mucho tiempo, el problema de la organizacion bancaria.

TEMAS DEL DIA

¡Lo que son las cosas!

Cómo serian los rumores y manejos de los que en estos últimos dias han forzado la máquina oficial de alarmas y de suposiciones terroríficas, que los mismos manipuladores de la farsa se avergüenzan de la obra y empiezan á desmentir y á desnaturalizar lo que con tanto empeño y torpeza tanta han amasado.

Ahora no tan solo desmienten los gubernistas que el ministro del Interior circulara á los gobernadores de las provincias el célebre telegrama-programa de la más horripilante de las revoluciones, sino que hasta llegan á suponer que todo ha sido infundado y que no ha habido motivos de susto y sobresalto.

Tan es esto cierto, que uno de los diarios más convencidos de la pureza y sabiduría de este gobierno paradisíaco que nos rige, exclama nada menos que en el primero de sus editoriales:

«Las exageraciones y mistificaciones de que fuera víctima, al agitarse la cuestion correntina, lo mismo que los rumores últimos, de movimientos subversivos, parecen ceder su lugar á los comentarios á que se prestan los sucesos que se desarrollan en las mencionadas provincias».

De manera que ya lo sabe el público.

De todo *aquello*, no queda nada entre dos platos.

Todo fué exageracion y mistificacion.

Unicos productos de que hay verdadera riqueza en el país, desde que éste se halla en manos del seráfico doctor Saenz Peña.

-◇-

El sermon de siempre.

Leemos en un diario de oposicion:

«Deseamos que no pasen desapercibidos para el Gobierno nacional, en cuyo caso seria el único que no reparase en ellos, los graves síntomas que demuestran en qué desconcepto está cayendo entre nosotros, no diremos el principio de autoridad, sinó la caricatura que se nos presenta de sus manifestaciones. Si los observa un momento, se dará cuenta del estado anárquico que se viene implantando, no solo en los acontecimientos, sinó en las inteligencias, en el alma nacional, y del peligro que importa esta situacion.»

Tambien los diarios amigos del gobierno han predicado sobre el mismo tema.

Pero una cosa es predicar y otra dar trigo.

Es decir, una cosa es pensar en los intereses del país, que esperan ser atendidos, y otra cosa es sacrificar la satisfaccion de hacer el papel de autócrata, que ahora es el que está de moda entre nosotros.

Y el que hace creer á nuestros hombres de gobierno que realmente son diferentes del resto de los mortales.

Y que están donde están por derecho propio y por la ley de casta; pero no por la inocencia y paciencia de sus conciudadanos.

-◇-

Para profetas no hay como los gubernistas.

A lo mejor salen con unos horóscopos que aplastan á cualquiera contra la pared.

Con motivo de los bochinches cordobeses y cuando nadie puede ver claro en el basilis Astrada-pizarroso, salta el diario del arzobispado sobre el trípode de los adivinos y con gesto de sibila griega no tan solo explica el *intríngulis* cordobés, sino que descubre lo que va á sobrevenir con motivo de aquel lio.

Y dice:

«Abrigamos, hoy como ayer, la firme esperanza de que el convencimiento, respecto de las nobles miras que guian al gobernador de Córdoba, ha de permitirle, en época no lejana, verse rodeado de esos ciudadanos honorables y acreedores á los más altos puestos en la administracion de la cosa pública, que cediendo á exigencias de círculo, le negaron antes su valiosa y eficaz cooperacion en la ruda y árdua tarea de su gobierno.»

Es decir, que no ha habido más que una refriega electoral entre elementos que se ódian á muerte, y ya el diario clerical, sin saber cómo quedan las cosas, profetiza una evolucion en el sentido que al referido diario conviene *ad majorem Dei gloriam*.

En materia de adivinacion dudamos que haya quien haga más.

Solo aquel comadron, que debia ser tambien saenzpeñista, y que en cuanto tuvo una vez al recien nacido entre las manos se quedó mirándolo un gran rato y exclamó en voz alta:

—Bien, buen muchacho: estoy satisfecho. Será general y usará patillas!

-◇-

Se nos asegura que el Dr. Alcorta tuvo ayer una conferencia con el ministro de Hacienda, preguntándole en ella si habia cambiado de criterio sobre las condiciones del arreglo de la deuda que trae entre manos el Dr. Romero y si se acabaria de ultimar pronto este misterioso asunto.

¿Empiezan á tener curiosidad los señores ministros?

Mala señal.

No damos cinco centavos por la duracion del gabinete.

-◇-

Tambien sobre las antipatías y simpatías de los ministros entre sí, se afirma que no hay cuidado de que haya disgregacion ministerial, porque los consejeros del Dr. Saenz Peña todos son amigos buenos y leales de éste.

Y que no hay que temer discordias intestinas, porque los amigos sirven para las ocasiones.

Esto será verdad en otros terrenos y en otros casos.

Pero en la vida ministerial ocurre todo lo contrario.

En cuanto se presenta una ocasion, ya no hay amigos.

Y en vez de asirla por un cabello, como dice el proverbio, si lo tiene, se tiran de los pelos los unos de los otros.

Por menos que por eso se divorció del gabinete saenzpeñero el Dr. Quintana.

Y el Dr. de la Torre.

-◇-

Con motivo de las entrevistas políticas de estos dias y de las recientes visitas de conspicuos á la Casa Rosada, ha hecho notar un diario que hace mucho tiempo que no se ven los generales Roca y Mitre.

¿Pues no se han de ver?

Hasta con los ojos cerrados.

Como Roca y Roque.

TELEGRAMAS

Montevideo, Abril 4.—La comision de Hacienda de la Cámara de Representantes informó favorablemente en el proyecto de ley de tarifas postales formulado por la direccion de Correos, modificando la tarifa vigente. Las modificaciones más importantes son: la supresion del pago de 4 centésimos por las cartas á domicilio y la creacion del impuesto sobre los impresos dirigidos de un punto á otro de la República. Esto último es censurado por los diarios á los cuales perjudicará: llámanle impuesto contra la prensa.

—La Aduana produjo en marzo ochocientos veinticinco mil pesos al contado y ochenta mil de la campaña. Corresponden setecientos ochenta y cuatro mil á la importacion.

—Segun se decia en los círculos oficiales la apertura del registro cívico permanente no podrá efectuarse hasta el mes de Junio porque hay que llenar formalidades previas determinadas en la misma ley, que exigen ese tiempo para realizarse. Sin embargo, trabájase para que se abrevie la apertura.

—Anoche á las diez llegó de Maldonado la cañonera «Suarez», trayendo á los ministros de Relaciones y Guerra.

—Nada se ha resuelto aun sobre ruletas. Persona amiga de Banzá confirma la version de que este renunciará si no se ordena la clausura de las casas de juego. Agrega ese amigo que apoyan á Bauzá en el asunto algunos otros ministros. *El Siglo* dice «lo probable es que se ordenará la clausura por unos dias, para volver á abrirlas así que la prensa calle».

La agencia de tierras en liquidacion empieza la venta de sus propiedades.

—Dícese que el tribunal se propone remover algunos jueces departamentales y créese que esto tiene relacion con asuntos electorales porque por la nueva ley los jueces tienen intervencion.

—La policía de seguridad busca dos individuos que han cometido importantes estafas ahí. Dice un diario que usan nombres supuestos y visten lujo.

—Los amigos del Dr. Palomeque trabajan para que este haga reaparecer el diario *La Opinion Pública*.

-Más de cien mil pesos brasileros ha comprado solo el Banco Francés, con cuarenta por ciento de descuento.

Cistallo.

Rosario, Abril 4—Durante el mes de Marzo entraron 40 vapores y 45 veleros de ultramar y salieron entre vapores y veleros cargados 75 buques.

A última hora hízose una fuerte operacion de trigo, á 6.40; lino en baja, precio de 12 pesos.

El mercado de harina muy abatido, pues ha casi cesado la exportacion al Brasil.

Sin novedades.

Rioja, Abril 3—Hanse recibido noticias de General Ocampo, donde efectuóse tambien eleccion de un diputado provincial, y segun ellas, el oficialismo presionó brutal y cínicamente á nuestros correligionarios, apresando en la víspera de la eleccion á diez importantes ciudadanos, la mayor parte ancianos de más de sesenta años, ofreciéndoles la libertad al precio de su contingente.

El jefe político, presidente de la mesa y agente electoral del gobierno y los demás con jueces recibian votos en razon de tres oficialistas por un radical, negándose á admitir protestas de nuestros representantes y cometiendo escándalos con objeto de obstaculizar la eleccion por carecer de elementos para contrarrestar la inmensa mayoría de cívicos encabezada por el prestigioso ciudadano Daniel Tello.

Circulan rumores de la falsificacion electoral del distrito de Patquia y de haberse hecho un simulacro en el de Sanogasta, anexo como aquel á la capital y que carece de registro. Todo ello con el propósito de burlar el esfuerzo supremo del pueblo.

Cuba y España

A juzgar por las vagas noticias que los telegramas de Europa nos han comunicado en estos dias, parece que al fin el gobierno español, comprendiendo las exigencias de la época, la verdadera y tristísima situacion de Cuba y de Puerto Rico, y las necesidades mismas que la administracion de la Península siente para poder conservar sin sacrificios pecuniarios ni de sangre las colonias mencionadas, se ha decidido á hacer justicia á los antillanos que todavia viven bajo el pabellon de España, estableciendo una forma que hoy puede evitar la disgregacion de aquellas colonias y que ha de satisfacer las aspiraciones justísimas de cubanos y puertoriqueños.

Segun los telégramas de la referencia, el señor Maura, actual ministro español de Ultramar y en un consejo presidido por la reina regente, ha presentado un proyecto por el cual se concede á la isla de Cuba *una especie de autonomía*. Este proyecto, segun el mismo despacho, fué aprobado por el consejo de ministros.

Esa *especie de autonomía* era cosa capaz de poner en confusion á cualquiera, pero otro telegrama posterior, que han insertado los diarios de Buenos Aires, si bien no da la clave del asunto, pone al menos sobre la pista del verdadero criterio del gobierno español al respecto y revela bien explícitamente los móviles y las razones de aquel para reformar el modo de ser, no ya solo de la grande Antilla, como se dijo al principio, sino las dos islas de Cuba y Puerto Rico.

El estado financiero de España, tanto el peninsular como el colonial, ha sido la verdadera causa del nuevo proyecto, resultando que si el gobierno español transige ahora con las reformas autonomistas tan insistentemente solicitadas por los cubanos y por los amigos leales de España desde muchísimos años, es tan solo por la creencia de que á trueque de tales reformas podrá salvarse el erario español, acudiendo á los recursos ingentes que todavia poseen las Antillas españolas.

Segun los despachos de la referencia, el gabinete del Sr. Sagasta tiene ya redactado el discurso régio que ha de leerse en el acto de la apertura de las Córtes y en él se declara que el déficit formado de larga fecha, de setenta millones de pesetas, será salvado con una honrada revision del presupuesto que permitirá hacer economías por valor de treinta millones

Quedarán de este modo cuarenta millones que se cubrirán con nuevos impuestos votados por las diputaciones provinciales de las provincias de Cuba y Puerto Rico, compuestas de personas nombradas por los habitantes de dichas provincias.

Se establecerá así la base completa de su futura autonomía.

Tales son los últimos informes telegráficos, que demuestran, como tantas otras veces, que las agencias y corresponsales desconocen por completo los asuntos de que hablan y que por tal ignorancia desfiguran fundamentalmente el alcance y carácter de sus noticias.

Decir que las diputaciones provinciales de Cuba y Puerto Rico votarán los impuestos destinados á enjugar una parte del déficit nacional español, es decir el más enorme de los disparates. Y afirmar á continuacion que mediante tal acontecimiento se establecerá la base completa de la futura autonomía cubana y puertoriqueña, es todavia un disparate más enorme y más risible que el primero.

Es necesario saber que despues de la paz del Zanjon, cuando el general Martinez Campos pacificó la isla de Cuba con las balas de oro que limpiaron de partidas insurrectas la grande Antilla, se hicieron aplicables á Cuba y á Puerto Rio las leyes de administracion local que regian en la Península.

Entonces se dividió la isla de Cuba en provincias, denominándose de la Habana, Matanzas, Pinar del Rio, Santiago, Puerto Príncipe, etc., y en virtud de tal reforma estas demarcaciones territoriales, lo mismo que en España, han venido eligiendo sus diputaciones provinciales, bajo la presidencia y jurisdiccion de los gobernadores civiles nombrados por el gobierno de Madrid y sin más atribuciones que los intereses *exclusivamente materiales* de la provincia, sin intervencion ni ingerencia alguna en cuanto pueda referirse á la política, á la hacienda ó á la administracion nacional.

Esto es lo que ha sucedido y sucede en Cuba y en Puerto Rico, desde el año 1876 hasta el presente, sin que á nadie se le haya ocurrido sostener, ni siquiera apuntar, que tal régimen sea la base de la autonomía de las Antillas españolas.

Pero este régimen centralizador como el de España, ha producido en aquellas islas desastrosos efectos, como en todas partes del mundo donde se practica, y tales efectos han alentado á los descontentos para crear dificultades al gobierno español y fomentar las esperanzas y favorecer los planes de los partidarios de la independencia y de la anexion de Cuba.

Hé aquí los dos únicos partidos que en aquel país se preocupan de cortar todo vínculo nacional con la Península. Ambos quieren la separacion completa de Cuba; unos, con el nombre de *separatistas*, anhelan una constitucion propia é independiente de toda otra nacion ú Estado; y otros, que se denominan *anexionistas*, sueñan en la incorporacion de Cuba á la Confederacion de los Estados Unidos de Norte América.

Estos últimos son un partido exiguo, ridículo por su número y más ridículo por sus elementos, cuya sola base de prestigio consiste en tener por representante y propagandista á un hombre erudito y de talento, á don Enrique Piñeyro, literato insigne y una de las plumas mejor cortadas de la América latina.

El otro partido, los separatistas sin condiciones y con bandera de completa independencia, es un núcleo respetable por lo generoso de sus ideales y por lo desgraciado de sus tentativas. Hoy se compone solamente de todos los cubanos arruinados por la pasada guerra separatista y carece de elementos sérios y de caudillos de prestigio que puedan tentar un golpe eficaz para el logro de sus ideales.

Pero al lado de estos, existen otros partidos que han ido creciendo desde 1876; y, haciéndose influyentes en el parlamento de Español; excepcion hecha del partido *democrático*, de que fué corifeo de prestigio el abogado Adolfo Marques Stérling y que no tuvo razon de ser despues de abolida la esclavitud en las Antillas despues de conquistadas y planteadas en estas todas las conquistas que implantó en España la revolucion de setiembre de 1868 contra el trono de Isabel II.

Al lado de estas aspiraciones tan diversas de los cubanos, las predicaciones del infatigable publicista don José Antonio Saco, dieron origen á las tendencias autonomistas, hasta que en 1878, lanzada francamente en la Habana esta bandera y fundado en la prensa el primer órgano de esta política, contra las obsesiones del partido *liberal* y contra los egoísmos de los conservadores denominados partido de *Union Constitucional*, organizóse el grupo autonomista que proclamaba la vida política de Cuba unida á España dentro de las instituciones autónomas de la Australia y el Canadá.

Hoy este partido ha llegado á ser el más poderoso, el de más prestigio y el de más importantes defensores de cuantos existen en las Antillas, y en su falange más brillante y de entre sus primeras inteligencias ha escogido hombres como los Labra, los Montoro, los Figueroa y los Govin para que en el seno del parlamento español sostengan las soluciones autonomistas y hagan entender al gobierno de Madrid que la única forma para conservar la bandera española en las Antillas, para curar todos los males y abusos del coloniaje y para hacer olvidar todas las ofensas de los sátrapas mandados de la Península, es la concesion de la autonomía con parlamento propio y con rentas y justicia propias y con los lazos estrechos que hoy unen á la Gran Bretaña con sus más florecientes posesiones inglesas de América y de Oceanía.

El grupo de autonomistas cubanos que figura en las Córtes españolas es asaz hábil é influyente para haber convencido á los hombres del gabinete que preside el Sr. Sagasta, de todas las verdades que dejamos expuestas; y á esto atribuimos fundadamente que obedecen las noticias que el telégrafo nos trasmite, de que, en efecto, el ministro de Ultramar señor Maura y sus compañeros de gobierno han decidido implantar el régimen autonomista en Cuba y en Puerto Rico para concluir con los abusos y dificultades que hasta hoy han dificultado la sinceridad de relaciones entre la Península y las Antillas.

NOTICIAS

DIA POLITICO

RUMORES, ALARMAS, ESTADO DE SITIO, CRISIS, y muchas otras cosas sensacionales

El dia de ayer ha transcurrido en medio de una tremenda agitacion de los espíritus.... oficiales.

Voces alarmantes circulaban por la casa de gobierno, poblando las galerías de rumores siniestros.

El anuncio ministerial de próximos estallidos revolucionarios que sacudirán á la República desde un extremo al otro de su territorio, servia de tema á todas las conversaciones.

Nos parece inútil ó inoficioso indicar que, segun los referidos rumores, son los radicales quienes han de abordar la empresa de transformar á sangre y fuego la situacion política del país. Esto era de cajon.

Y asimismo nos parece improcedente y estéril tomarnos el trabajo de desmentir semejante atrocidad: de todas maneras el único que podria utilizar nuestras afirmaciones, es decir, el gobierno, no nos creeria ó aparentaria no creernos, que para el caso es lo mismo.

Que siga pues la farsa y adelante.

El buen sentido popular, aleccionado por una larga y triste experiencia, sabrá á qué atenerse en presencia del cuadro terrorífico que el oficialismo se esfuerza por presentar á sus ojos con sus posturas melodramáticas.

El gobierno está empeñado en lanzar á la circulacion la segunda edicion de su obra titulada «Agitacion de los espíritus»; pero como la primera tuvo tan mal éxito, es de esperar que, dando una prueba de buen sentido, se resuelva á abandonar tan desgraciado propósito.

Ya se ha pronunciado, sin embargo, la frase sacramental: segun los diarios, el estado de sitio está á la órden del dia en el gabinete del Dr. Saenz Peña.

Algo hemos oido decir tambien nosotros, pero felizmente, la noticia nos ha llegado acompañada de un desmentido categórico por parte de quien puede y debe darlo.

Y aunque nada nos sorprenderia en el gobierno heredero del 2 de Abril, esperamos que esta vez siquiera se detenga en el camino funesto que le señalan sus peores consejeros, el miedo y su falta de respeto á la opinion.

Por lo demás, los rumores indicados no circulan solos: háblase tambien de crisis ministerial que se atribuye á la resistencia opuesta —¡cosa rara!—por algun ministro á continuar desempeñando en el gobierno el triste papel de elemento perturbador y alarmista, con grave perjuicio de los intereses generales del país.

Muchas otras voces han circulado y seguirán circulando hoy probablemente. Pero por fortuna la alarma y el pánico van adquiriendo la buena costumbre de no salir de la casa de gobierno. Tienen allí su domicilio único y ya no se aclimatan en las esferas de la opinion.

Siempre es un consuelo!

¿......?

Los dias van pasando y los misterios gubernistas se hacen más y más densos.

El anciano Saenz Peña y sus colaboradores en el gobierno paturoniano, los demás ancianos, siguen viviendo plácidamente, desdeñosos y felices, mientras el desgraciado país que administran á la manera de Sancho ó como lo habria hecho Gerónimo Paturot, aquel excelente sugeto que iba á la pesca de una posicion social.

Qué importa que la República se hunda en el abismo de la relajacion política, administrativa y social!

Qué les importa á los ancianos del gobierno, que giman las provincias en la opresion, que las leyes sean conculcadas, que asome amenazante, sobre el horizonte de los Andes, la terrible Belona!

Vale mas que se estén quietos, acurrucados en la penumbra de los pobres de espíritu, de los que solo anhelan los puestos públicos, por el bienestar que ellos traen aparejado, por la consideracion que inspiran á los tontos, por pasar á otro siglo, aunque sea con el sello de los criminales en la frente, ó incoloros, sin lineamentos, como sombras chinescas y grotescas.

El gobierno ó desgobierno del Dr. Saenz Peña tiene algo de encantado, de misterioso y absurdo.

La Casa Rosada es un castillo abandonado, castillo de duendes y fantasmas, de donde parten voces extrañas y lastimeras, mientras se escucha el ruido de armas y cadenas.

La imaginacion popular ya comienza á señalar esa mansion como el palacio encantado de un gobierno muerto.

Sí, es un gobierno muerto.

Dígalo sino el olvido absoluto en que ha caido el proceso de *La Rosales*.

Dígalo sino el bandolerismo oficial en Corrientes.

Dígalo sinó el grave, el gravísimo conflicto de los límites con Chile, provocado por la inercia de Saenz Peña y el mitológico Anchorena.

Sí, no cabe duda, el Presidente de la República y sus Ministros están muertos, y siguen gobernando virtualmente, como fantasma, desde el sombrío palacio de los Misterios.

RIO GRANDE

Ha vuelto otra vez á empeñarse con ardor el movimiento revolucionario en Rio Grande.

Las noticias sobre la notable victoria alcanzada por los federales en las cercanías de Alegrete tienden á confirmarse, ampliándose los detalles recibidos y que publicamos ayer.

Con la ruidosa derrota sufrida por las fuerzas republicanas al mando del diputado Santos (hijo), los federales adquieren prepotencia casi decisiva en la ya larga contienda riograndense y espérase con sobrados motivos que la accion que acaba de librarse con tanto éxito no es sino la precursora de muchas otras que tenia preparadas desde largo tiempo la revolucion.

Esta ha venido además haciendo acopios de armamento y de dinero entre los partidarios, que hoy más que nunca tienen motivos para estar poseidos de entusiasmo.

A la reciente derrota sufrida por los republicanos en Janaraca, se agrega ahora, segun las noticias recibidas, la de las fuerzas republicanas al mando del coronel Portugal, que ascendian á 300 hombres.

La accion se empeñó en la cuchilla San Sebastian y en ella resultaron muertos el mayor Paraguay y veinte gubernistas más.

Se creé que las tropas federales que han batido al coronel Portugal, pertenezcan á las fuerzas comandadas por el general Tavares.

Las represalias en el ejército gubernista se hacen encarnizadamente. Fuerzas castilhistas incendiaron las posesiones del general Tavares, arreando toda la hacienda, haciendo otro tanto con una estancia del coronel José Bonifacio da Silva Tavares, hermano de aquel.

En cambio, los jefes federales se han portado con más nobleza, pues hicieron fusilar á tres de los que incendiaron la estancia de Cosceca Martinez, revolucionario.

Fuerzas gubernistas asesinaron tambien en las inmediaciones de San Antonio da Patrulha al exdiputado federal Moura Azevedo.

Todos los jefes federales que se encontraban en San José de Montenegro, cerca de Porto Alegre, han sido reducidos á prision por fuerzas castilhistas, logrando escapar solamente el coronel Antonio Ignacio.

Es seguro de un momento á otro un combate entre los ejércitos de Telles y Tavares, cuyo encuentro es inminente. Confirma esta presuncion el encontrarse ya en poder del último todo el armamento que esperaba recibir y que era la causa segun se asegura de haber demorado las operaciones.

Sanidad y marítima—Completa falta de novedades sanitarias en el puerto; dióse entrada á un número regular de vapores de ultramar procedentes de puertos limpios y fueron puestos en libre plática los vapores «Caffaro» y «Ascel Johnson», despues de cumplidas las prescripciones cuarentenarias; igual procedimiento se observará hoy con el «Matteo Bruzzo.»

Nuestro cónsul en Rio señor Pannero comunicó ayer á última hora el número de defunciones del sábado: alcanzaba á treinta y ocho, cuatro de ellas de fiebre amarilla.

Están prontos para zarpar los siguientes vapores: «Potosí» para Europa, hoy á las 3 p. m. «La Plata» el dia 6 con igual destino, tocando en puertos brasileros. Para el Pacífico hoy el vapor «Neko» y el 17 el vapor «Sorata»; ambos partirán á las 3 p. m.

Han fijado tambien dia de salida los vapores «Matteo Bruzzo», «Magdalena» y «Sud América», los dias 12, 13 y 18 del corriente respectivamente.

Los muelles del Riachuelo—Se ha dado comienzo á la reparacion de muelles en la parte norte del Riachuelo, despues de haberse reconstruido 42 metros de aquellos que con los próximos á construirse suman un total de 72.

La extension que se ha contratado es deficiente, por cuanto se deja en ellos un gran claro, un derrumbamiento que producirá en un tiempo próximo la destruccion de las obras existentes.

No es posible que reparaciones de esta naturaleza solo se efectúen parcialmente, dejando subsistentes las dificultades mismas que con ellas se quieren evitar.

En la parte norte del Riachuelo, que linda con la dársena, son alrededor de 300 metros de extension los muelles que es necesario reconstruir, es decir, la parte comprendida entre las calles Brandzen y Olavarria, y no solo 72 que forman la seccion completa de los 300 metros.

La ribera en toda esta seccion del Riachuelo se encuentra conmocionada y con depresiones del terreno que anuncian palpablemente su derrumbamiento, con más la interceptacion del camino que conduce de la dársena á la Boca, amen de los dobles gastos que proporcionará el levantamiento y reconstruccion de la ribera.

Como la autoridad técnica y administrativa que tiene á su cargo la inspeccion de estas obras, y su superior jerárquico el Departamento de obras públicas que las ha contratado, se han puesto de punta, resulta que las dificultades surgidas entre ambos se traducen en perjuicios para las obras públicas, por cuanto el uno se ha constituido en obstruccionista del otro.

La inspeccion de las obras del Riachuelo reclama de la reducida é incompleta extension de muelles que se reparan, y el Departamento de obras públicas ordena que no se avance un centímetro más de lo licitado, sin que lleguen ambos á ponerse de acuerdo á fin de hacer una obra suficiente y completa que consulte el interés general dentro de las prescripciones legales.

Hace pocos dias que sobre este mismo particular, el ingeniero del movimiento y conservacion del puerto, señor Nocetti, ha dirigido nota al ministerio de Hacienda, denunciando la forma en que se lleva á cabo la reparacion de muelles.

Escuela Politécnica—Háse inaugurado desde ayer, en casa del director de la misma, ingeniero Biraben, Tucuman 468, el curso preparatorio inferior que el consejo superior de la escuela estableció en una de sus reuniones pasadas.

Tiene por objeto preparar alumnos para el futuro ingreso á la enseñanza regular, que tambien será preparatoria, y se inaugurará á fin de mes; pero los alumnos matriculados en el curso inferior, solo podrán pasar al preparatorio superior despues de un año.

No es menester exámen de ingreso para el curso inferior y sus aulas estarán abiertas en el local ya designado, durante una hora diaria.

Hoy por la tarde tendrá lugar una reunion del consejo superior en el local de la Sociedad Rural. Sábese que se tomarán importantes resoluciones, por lo cual se ha recomendado puntual asistencia á los miembros del consejo.

Enfermedades del vacuno en la provincia de Buenos Aires—Háse constatado la existencia en Chascomús de la temible fiebre carbunculosa de Pasteur, ó sea el carbunclo bacteridiano.

Ha sido constatado el hecho por el médico veterinario doctor Desiderio Bernier, que sobre el caso particular estudiado, ha elevado un notable informe á la Facultad de Agronomía y Veterinaria de La Plata.

El campo infectado pertenece al conocido hacendado don Juan N. Fernandez y está ocupado en la actualidad por una invernada del señor Juan Duggan.

Las pérdidas iniciadas inmediatamente de la entrada de la hacienda al campo, fueron en un principio pequeñas, no pasando de dos y tres por dia; pero más tarde han ascendido hasta veinte animales.

La persona encargada del establecimiento castigado por el flagelo, atribuyó el mal á las aguas; pero alarmado más tarde por la terrible circunstancia de contagiarse los peones que cuereaban los animales muertos, dió cuenta á su superior, lo que provocó la visita del doctor Bernier.

Este, el dia de su visita, practicó la autopsia á un novillo recientemente muerto y mas tarde en Chascomús y La Plata, el análisis microscópico de la sangre recogida, le persuadió de que su diagnóstico primero, el carbunclo, era el verdadero.

Entonces aconsejó á la intendencia de Chascomús una série de medidas sanitarias que creia de primera necesidad para combatir el mal, las que fueron puestas en práctica.

El flajelo habia causado ya gran número de víctimas entre los animales, habiendo muerto tambien de él, un peon, y enfermado gravemente otra mujer del establecimiento.

Alienta el ver que en medio del colosal desquicio que reina en todas las esferas del gobierno platense, haya todavia entre sus empleados quien se preocupe de cuestiones de tan vital interés para la industria ganadera.

Y es oportuno señalar á la facultad de agronomía y veterinaria, otra peste que merece un estudio especial, la *tristeza*, que actualmente causa inmensas pérdidas entre los ganaderos de la Provincia de Entre Rios.

Fosas militares—Los oficiales que tienen necesidad de asistir á la casa de Gobierno, se quejan de que el edecan del Presidente, comandante José Damianoviche, les quiera hacer sacar el kepí en la primera sala de espera donde están los porteros de S. E.

—El destacamento del batallon 8º de infantería, que guarnece el hospital Militar, está bajo las órdenes del capitan Soria, que se encuentra enfermo en ese establecimiento. Esto está en abierta oposicion con las disposiciones que existen al respecto, y por las que se establece que ningun oficial enfermo puede prestar servicio. Si el jefe del batallon 8 ha ordenado que los destacamentos del hospital Militar vayan á órdenes de ese oficial que está con parte de enfermo, ha faltado á su deber, lo mismo que si ha consentido que esto se haga á pedido del oficial aludido; de todos modos, no estaria demás que la Inspeccion de Infantería inquiriera lo que hay al respecto y tomara las medidas correspondientes.

—Para mañana está designado de guardia en el Detall, el teniente 1º Ramon Nogueira.

—No deja de llamar la atencion la cantidad de distinguidos que diariamente se dán de alta en los cuerpos por órden del E. M. ¿No andará la política metida en esa danza?

—Se nos informa que en el batallon 8 de infantería no hay mesa de oficiales, y que esta la componen el jefe comandante Schieroni y el 2º mayor La Serna, comiendo fuera del cuartel la oficialidad.

Teatros—Sin concurrencia apenas en el teatro Nacional, púsoso en escena la comedia de Eugenio Sellés «Las Vengadoras».

En su desempeño tuvo momentos de verdadera inspiracion Maria Tuban, Vallés se reveló artista concienzudo, Cachet no consiguió llegar á donde su papel le obligaba y los demás artistas hicieron cuanto estaba en sus facultades para secundar á la Tuban.

Para hoy está anunciada la comedia de Dumas «Divorciémonos» y la pieza «Carambolas» siendo de esperar que esta noche no dejará el público al teatro de la calle Florida en la triste soledad de anoche.

OSSERIA—Anoche se estrenó en este teatro la anunciada obra de Echegaray que con el título de «Mariana» ha conseguido un éxito en Madrid de 60 representaciones seguidas por la compañía de Mario.

La empresa de Galé y Prado, que nos ha proporcionado el placer de ver en Buenos Aires la obra maestra, consiguió además de una selecta concurrencia, merecidos aplausos.

Hoy se repite «Mariana» y no dudamos que asistirá concurrencia numerosa.

SAN MARTIN—Continúa multiplicando sus éxitos el coliseo de la calle Esmeralda.

Para esta noche está anunciada la graciosa y popular zarzuela «Los Madgyares», letra de Olona y música de Laztambide.

En el reparto toca el papel de Marta á Carlota Millanes. El de fray José lo desempeñará Carmona.

En breve debutará en el San Martin el aplaudido tenor cómico Ramon Berenguer, que ha sido contratado por la empresa.

Berenguer es muy estimado de nuestro público que recuerda aún sus buenos éxitos en el teatro de la Alegría.

OPERA—Sale hoy á la escena de la Opera la comedia «Le gendre de Mr. Poirier».

LA COMEDIA—«Eh!.. á la plaza», «A vuela

pluma», «El último figurin», «Chateau Margaux».
En esta última zarzuelita se distinguió anoche de un modo inimitable la señorita Aceves.
APOLO—«Como está la sociedad», «Ki-ki-ri-ki», «El lucero del alba» y «Guasin».
En el «Lucero del Alba» debutará esta noche la señora Castillo, que es otra de las buenas adquisiciones hechas por la empresa del Apolo.
FOLIES-FORLET—Para esta noche está anunciada «La Gran Via» y «On milanes in mar.»
Folies-Forlet continúa atrayendo mucha concurrencia, de la que hace casi siempre las delicias el bajo cantante José Ponti.

Ecos de los tribunales—El juzgado de paz de la seccion 6ª ha señalado para audiencias los dias martes, jueves y sábados, de 8 á 11 de la mañana, y los lunes y viernes de 12 á 1 1|2 para citaciones y notificaciones.
Este juzgado no ha funcionado ninguna vez en lo que llevamos del presente año, así es que hay una aglomeracion de asuntos que despachar, que exigen una gran actividad por parte del nuevo juez.
—El de la seccion 21 funciona los dias lunes, miércoles y viernes, de 12 á 4 p. m.
El juzgado de paz que puede decir con justa razon se halla con sus expedientes al dia es el de la seccion 7ª, hallándose con sus oficinas abiertas mañana y tarde atendiendo á los interesados.
—El juez del crímen Dr. Acevedo, por intermedio del secretario Sr. Byron, ha fallado en definitiva los procesos siguientes:
Samuel Karsenty, acusado por el délito de estafa á D. Francisco de Rosa, ha sido condenado á 6 años de penitenciaria, más las costas procesales del juicio.
Los objetos robados han sido estimados en la suma de 11.500 pesos moneda nacional.
Luis Barni (a) Barreto por hurto efectuado al Sr. Pedro Inchauspe á 3 años de la misma pena.
Andrés Centenaro, por tentativa de homicidio al Sr. Francisco Sastre, á tres años de presidio con sus acesorios legales.
Juan Espindola, acusado por robo á los señores Angel Sastre y Luis Paternostre, á 1 1|2 años de prision mas los daños y perjuicios.
—El juez de lo civil de la Plata, Dr. Gamboa, ha resuelto el valioso juicio seguido por el señor Adelaido Llanos con Anibal Menichetti.
La sentencia condena al demandado á pagar á Llanos el importe demandado con los intereses desde el dia del contrato.
El abogado de la parte demandante es el Dr. Manuel Diaz.
—Estadística del movimiento habido en el juzgado de lo civil á cargo del doctor Alberto Centeno durante el primer trimestre del corriente año.
Decretos 3286, autos interlocutorios 393, id definitivos 160, oficios librados 364, recibidos 59, declaraciones de testigos 226, juicios verbales 87, exhortos librados 29, recibidos 19, mandamientos 106, absolucion de posiciones 84, escrituras 18, inspecciones oculares 1, actas 40, compulsas 3, transacciones 2, sentencias definitivas 65, expedientes entrados para autos interlocutorios 393, salidos id 393, entrados id definitivos 160, salidos 160, entrados para sentenciar 32, quedaron id en el cuarto trimestre 33, salieron 65, quedaron 22.
Movimiento de expedientes en el mismo: existian el 6 de diciembre de 1892 testamentarias 198, ordinarios 1055, ejecutivos 355, sumarios 307, total 1915.
Entrados: testamentarias 14, ordinarios 62, ejecutivos 26, sumarios 21, total 2041.
Salidos para otros juzgados por recusacion 3, escusacion 2, por otras causas 83, devueltos al interesado 1, archivados 50, total 132.
Existencia: testamentarias 200, ordinarios 1048, ejecutivos 373, sumarios 201, total 1902.
—El mismo juez ha dictado sentencia definitiva en la demanda entablada por don Eduardo Capdevila contra el doctor Remigio Lescano, sobre rescision de un contrato de compra venta, y devolucion de 10.000 ps. m|n dados en calidad de seña.
Por dicha sentencia se absuelve al demandado de la accion instaurada, sin perjuicio de los derechos que el actor crea tener para pedir el cumplimiento del contrato con las ulterioridades á que hubiese lugar, las que serán apreciadas y definidas en el juicio que corresponde.
Las costas se ordena deben ser abonadas bajo el órden causado.
—Estadística del juzgado de 1ª instancia á cargo del Dr. Saavedra durante el primer trimestre del corriente año.
Existencia anterior: testamentarias 122, ordinarios 499, ejecutivos 231, sumarios 76, total 928.
Entrados: testamentarias 68, ordinarios 292, ejecutivos 184, sumarios 199, salidos por recusacion 11, por escusacion 6, por otras causas 187, archivados 154, devueltos al interesado 41, paralizados 69; quedan en tramitacion, testamentarias 164, ordinarios 386, ejecutivos 345, sumarios 124, total 1219.
Despacho: decretos 3906, sentencias definitivas 157, autos id 46, id interlocutorios 375, oficios librados 571, id recibidos 122, juicios verbales 58, actas 56, informes 117, mandamientos 228, posiciones 76, escrituras 12, inspecciones oculares 1, liquidaciones 31, certificados 225, declaraciones 282, exhortos recibidos 50, id librados 98.
Esta estadística fué encomendada al oficial 1º de juzgado, señor Villalonga.
—En el mismo juzgado se ha dictado declaratoria de herederos, en la testamentaria de don Gaspar Negri, en favor de sus legítimos hijos César, Víctor, Atilio y Ema Rosa Negri, sin perjuicio de los derechos que la ley acuerda al cónyuge supérstite.
—El juzgado de igual clase á cargo del Dr. Garay ha regulado en 2000 pesos moneda nacional los honorarios del Dr. Silveyra, en los autos testamentarios de doña Victoriana Arcayaga de Ratto, provenientes de la cuenta particionaria que practicó en esta sucesion.
—La menor Margarita Hickey se ha presentado al juzgado en turno, solicitando vénia supletoria para contraer matrimonio con don Tomás J. Francés.

Publicaciones—El editor Sr. Arnoldo Moen, acaba de dar á luz un volúmen que hace algun tiempo anunciamos, debido á la pluma de un escritor argentino que oculta su nombre bajo el pseudónimo de Vetorio Sylva. Es una novela que lleva por título *¡Así sea!* y que nos proponemos leer para juzgarla concienzudamente. Como parte material, el libro está perfectamente impreso y hace honor á la casa editorial que lo ha publicado.
—*Il Colono Italiano*—Hemos recibido el primer número de este importante periódico escrito en el idioma del Tasso y cuya materia especial es la agricultura. Los trabajos que contiene le dan indiscutible importancia y al devolver á la nueva revista su galante saludo, hacemos votos por su prosperidad.
—*El Escolar Argentino*. El número 13 que acaba de publicarse contiene el siguiente sumario de materias:
Del general Lúcio V. Mansilla. Una experiencia pedagógica. Enseñanza rápida de las lenguas vivas.—Dr. Amancio Alcorta. La huelga.—La moral y la urbanidad, por Gregorio Uriarte.—Margarita.—Incienso.... Artículo de Semana Santa, por Manuel M. Oliver.—El fuego fátuo.—El niño muerto, por Primitivo C. Corti.—La inercia.—Las cavernas, por Rodolfo Puga.—El anillo de oro.—De Edelweis.—Educacion doméstica.—El duelo.—Cosas fáciles y difíciles: Charada, por María D. Barceló. Rombo, por Angela C. Fernandez. Triángulo, por Rosa Bazo. Problema, por Alejandro Jaumandreu. Soluciones.—Notas varias.—Correo.
—*Carta política*—Se ha publicado en Valparaíso un importante documento sobre la revolucion chilena, el cual hemos recibido perfectamente impreso en un folleto de 185 páginas y titulado: *Carta política dirigida por Juan E. Mackenna*, ex-ministro de relaciones exteriores de Chile, á su hijo Juan Mackenna Eyzaguirre. Es un documento fechado en Nueva York, que debe ser conocido de cuantos se hayan interesado en los últimos y sangrientos sucesos chilenos.
—*Monitor de la educacion comun*—El número 221 que acaba de publicarse contiene las materias siguientes:
Redaccion—La República Argentina en la Exposicion Colombina de Chicago—Educacion comun—Legislacion escolar—Reglamento—Programas—Informes—Conferencias—Consejo Escolar—Monografías—Trabajos de los niños—Obras de Pedagogía—Mobiliario escolar—Obras de texto—Composiciones—Labores manuales—Dibujos—Estadística escolar.
Seccion oficial—Informes del inspector técnico señor don Juan M. de Vedia correspondientes á los meses de Marzo, Mayo, Agosto y Octubre de 1892—Actas de las sesiones del Consejo Nacional de Educacion núms. 120 á 122 inclusive.
Noticias—El proyecto del Sr. Barra—Consejos escolares—Exámenes del personal docente—La carátula—Consejo de Santiago del Estero—Subvenciones nacionales—Exámenes de las escuelas de los Territorios—Escuelas de Martin García.

L'Italia—Ha visitado nuestra mesa de redaccion un número de lujo de nuestro colega *L'Italia*, publicado con motivo de las bodas de plata de los reyes Umberto y Margarita y correspondiente al año V y núm. 12 de esa publicacion.
Trae en su primera página, correctamente ejecutados, los retratos de ambos reyes, el del duque de Licignano, ministro de Italia en esta y algunos pasajes importantes de la vida del rey Umberto.
Es un número que hace honor á sus autores por su correccion, así como por el patriótico sentimiento que lo ha inspirado.
Música—La casa editorial de Medina acaba de publicar dos delicadas composiciones, con el esmero que tiene acreditado el referido editor.
Una es un recitado con acompañamiento de piano que lleva por título «Brumas» compuesto por la señora Eloisa D. de Silva. Otra es otro recitado que lleva por título «Las golondrinas», cuya parte musical ha sido compuesto por la misma autora sobre las conocidas rimas de Gustavo Becquer.
La langosta—Con este título ha aparecido un tratado teórico-práctico ilustrado sobre este insecto, escrito por el señor Pedro de Consaudier y presidido de un prólogo del Dr. Cárlos Berg. La edicion es correcta y adornada de viñetas y la importancia del libro es indiscutible dadas las condiciones agrícolas en que actualmente se halla la República.

Broma y nada más—Ha causado mucha sensacion en esta capital la noticia trascripta por casi todos los diarios, de la llegada á Montevideo y luego su traslado á esta, de tres soldados de las fuerzas castilhistas de Rio Grande destinados á asesinar al prestigioso caudillo federal Gaspar Silveyra Martins, que tantas simpatías goza en ambas márgenes del Plata.
Dábanse todos los detalles y se nombraba hasta el vapor que los condujo á Montevideo, el «Ducca di Galliera», llegando la verosimilitud á tal punto que Silveira Martins se presentó á la policía de la vecina orilla á hacer la correspondiente denuncia.
Hoy todo resulta incierto y con la lista de pasajeros del precitado vapor se ha demostrado que no han venido tales soldados y no ha habido tal idea de asesinato, pues todo ha sido una broma pesada pegada por algunos gubernistas brasileros residentes en Montevideo, que ha hecho pasar un malísimo rato al más terrible de sus enemigos.
Así nos lo hace saber en su número de ayer un diario de Montevideo.

Servicio de cloacas—La Intendencia Municipal pasó con fecha de ayer una nota á la presidencia de las obras de salubridad, comunicándole que se acoje al artículo 2927 de la ley que establece exoneracion del pago de los servicios de cloacas para los mercados de propiedad municipal.

El tiempo—Los señores Schnabl y Cª nos participan los datos meteorológicos siguientes, á las 9 de la mañana de hoy:
Presion atmosférica: 765.4 mm.
Temperatura centígrada: 11.5º.
Humedad por el higrómetro: 70 mm.
Humedad por el psicrómetro:—termómetro seco, 11.5º y termómetro húmedo 8.3º—Diferencia centígrada: 3.2º.

Los programas del Colegio Nacional—Los estudiantes del Colegio Nacional de la Capital se quejan, con razon, de que no se hayan puesto en venta aún los programas para los cursos de este año, á pesar de hacer mas de un mes que han sido confeccionados por la comision encargada para el caso por el Ministerio de Instruccion Pública.
La causa de esta demora es injustificada y solo se atribuye á que la comision no se ha determinado todavía á hacer editar los programas, en vista de que la casa de Igon, que es la que habitualmente ha corrido con este trabajo, ha presentado esta vez mayor precio que ninguna otra en las propuestas recibidas para la edicion.
Como quiera que sea, es urgente que los programas sean hechos y puedan los estudiantes hacer uso de ellos, evitando así los perjuicios que su falta les ocasiona.

Otro escándalo más—El telégrafo acaba de comunicar el acto bochornoso que ha tenido lugar en el Colegio Nacional de Catamarca y del cual han sido actores los alumnos de cursos superiores contra la direccion, y cómplices el Gobierno y los hombres de la situacion.
Este nuevo escándalo prueba hasta dónde pueden conducir sus bajas pasiones á los hombres aferrados á las situaciones y al presupuesto que, por conservarse en sus puestos, no trepidan en sacrificar en aras de su ambicion á la parte más sana de la sociedad, á aquella que de todos, y en todo momento y situacion, fué siempre respetada, la juventud.
Dicen los referidos telegramas que cerca de treinta y ocho alumnos, la mayor parte deudos y amigos del Dr. Caraciolo Figueroa y del gobernador Ferrari, se sublevaron armados de revólvers contra la direccion del Colegio Nacional á que pertenecian, y que sugestionados por aquellos funestos personajes pretendieron no solo echar abajo al rector y cuerpo docente, sinó aun matarlos, hiriendo de un balazo en una pierna al profesor Sr. Berrondo.
Requerido el auxilio de la autoridad pública, esta se negó á acudir, como que estaba complicada en los hechos acaecidos y que de sus arsenales habian salido las armas con que se provocara el escándalo.
Y esto se explica. Siempre ha sido ese Colegio Nacional un foco de intrigas políticas tejidas por amigos del gobierno, hasta que el nombramiento del honorable señor Jons para rector, concluyera con tan infames manejos; contrariados pues en sus bastardas miras Ferrari y Figueroa, no han trepidado en ir hasta el asesinato, corrompiendo á la juventud, armando á niños inconscientes, para convertirles en instrumentos ciegos, para derribar ó concluir con el actual cuerpo docente y reemplazarlo con amigos serviles suyos.
Esos son los hombres en cuyas manos está hoy la suerte de nuestras provincias.
Esperamos que el flamante ministro Alcorta pondrá coto á tan escandalosos hechos inmediatamente de conocerlos.

El veneno que inoculan los mosquitos—El mosquito es, segun ahora resulta, un ser infinitamente más terrible que cuanto imaginábamos. Se le ha llamado monstruo y tigre insectil por su inextinguible sed de sangre.
Pero á su natural feroz hay que añadir la prodigalidad con que le ha dotado la naturaleza de armas y venenos espantosos, cuya existencia habia sido poco investigada.
Nadie se habia preocupado de averiguar si el escozor y la inflamacion que producen las picaduras de los mosquitos son causados por la forma de sierra que tiene la trompa del insecto y por la inyeccion de un veneno.
Ahora, gracias á prolijas investigaciones, se ha sabido que la trompa de los mosquitos es una especie de flecha envenenada.
El tósigo de que está cargada es.... el virus de las fiebres intermitentes, que recoge el insecto en las aguas estancadas donde se cria.
Otro hecho curioso y recien comprobado es que las picaduras pasan por todos los fenómenos de la fiebre intermitente: las ronchas y el picor se exacerban al tercero y al sexto dia.
Pero aún hay más: no contentos con privarnos del sueño, con atracarse de nuestra sangre y con inocularnos los gérmenes de las más terribles calenturas, los mosquitos llevan además los intestinos cargados de larvas del infinitamente pequeño «gusano de la sangre» que produce un estado de soñolencia especial.
Con todas estas cosas unidas á su rapidez maravillosa de movimientos y á la fineza de sus sentidos, si el tal bichito tuviera tan siquiera el tamaño de un carnero, no habria quien pudiese parar en el mundo: se quedaria solo de rey de la creacion.

Solicitando desglose de cuentas—D. Nicolás Mansevich se ha presentado al Ministerio del Interior solicitando el desglose de unas cuentas que presentó al Departamento de Obras Públicas cobrando 2100 ps. valor de 100 toneladas de carbon suministradas en Diciembre pasado á las obras del Riachuelo y que el Departamento elevó conjuntamente con varias cuentas observadas.
Creen los interesados que hay error en el procedimiento adoptado por haberse estipulado el abono al contado, y por otras razones aducidas, piden el desgloce de las cuentas y la orden de pago correspondiente.
La inspeccion administrativa del Departamento de Obras Públicas accede á lo solicitado por el Sr. Mianovich y aconseja el pronto pago de las cuentas mencionadas.

Diversiones perjudiciales—En la calle de Méjico, entre Zeballos y Solis, existe un colegio de varones, desde el cual, los muchachos en las horas de recreo, se entretienen en tirar cascotes, carosos y bolitas. Dichos proyectiles van á dar en las casas de la vecindad, rompiendo los vidrios de las puertas y con peligro de dejar un ojo menos á alguno de los vecinos.
Ayer tarde, un cascote tirado desde ese colegio, fué á pegar á una criaturita de la vecindad, á quien felizmente no le produjo mucho daño.
Los vecinos se encuentran en permanente alarma, en las horas de recreo, y presenciando á la salida de los muchachos continuas peleas.
Muy conveniente seria que el señor comisario de la seccion 6ª pusiese en la esquina de Zeballos y Méjico un agente, que es donde con más frecuencia suceden los hechos denunciados.
Los maestros, por su parte, deben impedir que sus alumnos se entretengan en diversiones tan peligrosas y que pueden costar muy caras.

Ecos del turf—Publicamos á continuacion los pesos con que han sido handicapeados los campeones que tomarán parte en las diferentes carreras que componen el programa de la reunion que se celebrará el domingo 9 del corriente en el Hipódromo Argentino, debiendo correrse ese dia el premio clásico Kemmis, para potrillos de 2 años, distancia 1000 metros.
Premio Falka—Tiro 2000 metros—Thalia 60 kilos, Sargento 59, Gettatore 59, Valiente 53, Financiera 52, Mudo 49, Farandol 51, Puygaveau 56, Gauloise 46, Mio 52, Don Cárlos 46, Erato 39, Melpomenes 43, Falucho 37.
Premio Mackee—Tiro 1600 metros—Golondrina 60 kilos, Sargento 59, Ituzaingó 59, Santa Lucia 57, Guerrillero 51, Mio 51, Brandy Snap 49, High Life 46, Sobremonte 43, Ambusch 40.
Premio Mnemosyne—Tiro 1500 metros—Niobe 61 kilos, Nautilus 58, Prometeo 58, Danton 54, Artichaut 51, Anacoreta 49, Manon Lescaut 47, Veterano 41, Satis 45, Creta 38, Nada 36.
Premio Tell Tale—Tiro 1200 metros—Rifiero 60 kilos, Carpintero 59, Salaam 55, Guerrillero 53, Clarin 53, Florido 52, Brandy Snap 51, Terminacion 50, Cautivo 50, Emperor 48, Siva 48, Manon Lescaut 46, Regina 45, Manantial 44.
Premio Kemmis—Para potrillos de 2 años, 1000 metros, peso 50 kilos, 2500 $ al 1º y 500 al 2º.
Mercurio, Baco, Revancha, Maraton, Clermont, Minero, Washington, Chino, Rogel, Mistral, Floridor, Zorro, Bumblybuss, Artillero, Besprein, Tyris, Lambaré, Cero, Pensamiento, Desamparado, Gral. Las Heras, Simon, Lighthert, Stanley, Ravachol, Gallo, Aylimé, Arreu, Lousert, The Mascher, Gravity, Day Star, Brown, Buenos Aires, Malakof, Quequen, Potosí.
Premio Blissful—Tiro 1300 metros—Totoral 58 kilos, Monk 54, Santa Fé 53, Satis 50, Nada 40, Vlagna 50, Relámpago por edad, Nahuel 42, Tambor 45, Te Olvidé 45.

Callejeando—Por una disposicion policial oportuna se habia prohibido el estacionamiento de carruajes de alquiler en la calle Buen Orden entre las de Moreno y Belgrano al costado de la plaza de Monserrat.
Pero esa disposicion no se cumple ahora como en un principio. Los carruajes de alquiler se estacionan allí de dia y de noche, como sucedia antes y obstruyen con tal motivo el tráfico.
—En la calle Viamonte esquina Andes existe un hueco, y en él son arrojadas toda clase de basuras y desperdicios, estando además convertido en mingitorio público.
La municipalidad debe ordenar que se le hagan el cerco y vereda de que carece, con lo que quedaria suprimido el desagradable espectáculo que presenta actualmente.
—En la calle Piedad desde 25 de Mayo á Reconquista no se enciende por la noche más que un solo farol del alumbrado público.
—Apesar de que existe una disposicion terminante que prohibe que los transeuntes transformen en mingitorios las calles públicas, el hecho se produce con la mayor naturalidad á todas horas de la noche y en las calles más centrales, sin que la policía se dé por apercibida.
Las señoras que transitan están obligadas, á su pesar, á encontrarse con espectáculos tan indecorosos. Esto se hace más censurable con la negligencia de la policía, que no se toma el trabajo de suprimirlos.
A no ser que las alarmas contínuas de revolucion traigan tan preocupados á los agentes del órden público, que les impida pensar en el cumplimiento de sus deberes, no puede explicarse esa dejadez policial.
Bastante feo es ya el espectáculo que presentan todas nuestras vias públicas, en las que reina el mayor desaseo y suciedad posibles, para que el cuadro se complete del modo desagradable que dejamos constatado.
—Los vecinos de la calle Cuyo y Libertad están de plácemes por la clausura del café cantante que existia en ese punto y en el que se armaban grandes bataholas hasta horas avanzadas de la noche.
—La cloaca existente á la altura de las calles Paseo de Julio y Libertad se encuentra obstruida, desprendiéndose olores insoportable en la boca de tormenta situada en ese punto.
—La calle Necochea (Boca) en toda su extension se encuentra en un estado lamentable.
Hay allí de todo: pozos, zanjas, piedras sueltas, y por último los vecinos arrojan en ella sin el menor miramiento las aguas servidas que luego se estancan y corrompen.
—En la calle Paseo Colon núm. 1430 hay una pared que amenaza derrumbarse de un momento á otro.

Cobro de un certificado—Con el correspondiente Vº Bº le ha sido entregado á los interesados Sres. Ernesto Tornquist y Cª por el Departamento de Obras públicas, para su cobro, el certificado del material férreo sobre el Rio Grande de Jujuy, que asciende á la cantidad de pesos 38.750,73 oro sellado, debiendo deducirse de esta cantidad la que haya constancia de haberle sido entregada por la Contaduría General de la Nacion.

Solicitud no concedida—El Departamento de Obras públicas aconseja al ministerio respectivo no hacer lugar á lo solicitado por el Sr. D. Guillermo Mac-Iekechnié sobre libre introduccion de 100 cascos ceniza de soda.

Gallinero en el centro de la ciudad—Los vecinos de la casa calle Piedras 1119 se quejan, y con sobrada razon, de los malos olores que despide un criadero de aves habido en la misma casa y que como es sabido es contraria á las disposiciones municipales vigentes.
El inspector municipal correspondiente debe multar seriamente á su propietario y hacer desaparecer inmediatamente dicho criadero por ser una constante amenaza para la higiene.

Marcas de fábrica y patentes de invencion—Por la oficina respectiva se han concedido las siguientes:
S. Peant y Cía., para distinguir botones «El Perdiguero».
J. Guarmani y Cía., para manteca y grasas «Globo y Vaca».
James Thomas Bustin, privilegio por 10 años de su invencion denominada «Sistema Bustin perfeccionado para perforar boletos de tramway».

Matrimonios—Los anotados en el registro civil de la capital son los siguientes:
Nemesio Olariaga, español, con Alberta Rodriguez, argentina.
Pablo Ficezguski, aleman, con Teresa Voigt, alemana.
Juan Rosasco, italiano, con Beatriz Bobbio, italiana.
Luis Federico, italiano, con Juana Scarpelli, italiana.
Jesús Rodriguez, español, con Pilar Lopez, española.
Arturo Borderi, francés, con Felisa A. Nougué, oriental.
José D'Elia, italiano, con Rosa Carloni, italiana.
Juan Chiaparra, oriental, con Ana Molinari, argentina.
Domingo Uva, italiano, con Rosa Larroca, argentina.
Nicolás Scochimario, italiano, con Palma Giannini, italiana.

Las explotaciones mineras en la Tierra del Fuego—Con motivo de denuncias presentadas por el ingeniero Sr. Popper, se expidió ayer por el ministerio del Interior una órden para las autoridades de la Tierra del Fuego con el fin de que estas impidan todo trabajo de explotacion minera en esos parajes, que no esten debidamente autorizados por el superior Gobierno.

Comisiones de higiene parroquiales—Por la Intendencia municipal se hicieron ayer los siguientes nombramientos de auxiliares para integrar las comisiones de higiene parroquiales:
Parroquia del Pilar, Cárlos Diego; Socorro, José M. Frias; Balvanera, Cárlos Eglis; Catedral al Sud, Enrique Bianchi; Catedral al Norte, Rodolfo Amoretti; San Miguel, Cárlos L. Partorino; San Nicolás, Alberto Pico; Monserrat, José A. Gonzalez; Concepcion, Enrique Hayaies; San Juan Evangelista, Sebastian Rodriguez; Piedad, Angel Ortiz; San Cristóbal, Francisco Ponce de Leon; Santa Lucía, Julio Medone; San Telmo, Arturo Honores; Flores, Manuel Grew; Belgrano, José Malchis.

La diplomacia y el arte culinario—La importancia de los cocineros en el mundo político es mucho mayor de lo que se supone generalmente. La influencia de un embajador ha estado á menudo en relacion con la pericia de su cocinero.
En cierta célebre ocasion, y mientras existia gran excitacion en Europa, el embajador francés en la corte de Viena fué repentinamente retirado por su gobierno.
—Asunto sumamente grave,—dijo una señora al príncipe de Metternich, refiriéndose al suceso en un baile de la corte.
—No tan grave, señora,—respondió el príncipe—como lo hubiera sido si se tratara del retiro del cocinero de la legacion francesa. Es fácil encontrar sustituto para un plenipotenciario; pero seria difícil hallarlo para su cocinero.
En otra ocasion la embajada francesa en Roma era muy célebre por el cocinero, á quien llamaban sus admiradores: «Su excelencia monsieur Pierre». Probablemente monsieur Pierre tenia perfecto conocimiento de la influencia de su arte en asuntos internacionales, pues cuando el ministro francés le ordenó que preparase una comida para el embajador austriaco en el término de tres horas, el hombre protestó con energía.
—Monsieur l'ambassadeur, dijo, ¡eso es imposible! ¡Una comida de lujo en tres horas!
—No importa—contestó el ministro,—cumpla usted lo mejor que pueda.
Monsieur Pierre asumió un aire dominante.
—Declaro formalmente, dijo, que es del todo imposible preparar una comida en tan corto tiempo. V. E. no debe suponer que es tan fácil cocinar como escribir despachos.
Esta vez no fué retirado el embajador, sino el cocinero. Monsieur Pierre fué despedido en el acto, con gran pesar del cuerpo diplomático de la ciudad Eterna.

Desalojos—La Intendencia municipal ha ordenado el desalojo de las casas que se enumeran á continuacion, por encontrarse en malas condiciones higiénicas: Casa de inquilinato calle Independencia 1352, idem Piedad 3057, idem Defensa 275, caballeriza calle General Lavalle 2591, fonda y caballeriza Piedad 3335 y 3339, caballeriza Corrientes 3076, casa de prostitucion calle Córdoba 2211, casa de inquilinato calle Piedad 3140, 3148 y 3452.

Excusacion de competencia—A causa del juicio criminal que el doctor Pizarro sigue contra el Dr. Leopoldo del Campo, y en el que hay una sentencia que condena á éste á dos y medio años de prision, aquel se ha excusado de entender en la regulacion de una cuenta de honorarios, presentada por el Dr. del Campo.
La cuenta ha sido pasada al juzgado del Dr. Posse.

Pena compurgada—El juez del crimen Dr. Acevedo, ha ordenado la libertad del individuo Barlomo Sorondi, por hallarse terminado el tiempo de su condena.
Barlomo estaba procesado por robo.

Direccion de rentas—Lo recaudado en el dia de ayer por la direccion de rentas asciende á la suma de 26.235,45 pesos moneda nacional legal.

Kermesse en el local del «Operai Italiani»—Patrocinada por las damas que componen la sociedad de beneficencia «Hermanas de los Desamparados», tendrá lugar hoy en dicho local la proyectada fiesta de caridad, para lo cual sus espaciosos salones han sido profusamente adornados y arreglados con kioskos que servirán de local á la venta de flores y cédulas, á cuyo efecto están ya designadas varias señoritas.
Se inaugurará el festival esta noche á las 8 p. m. y durará tres dias distribuidos así: primero y segundo dia, rifas, sorteos y otros juegos, amenizando el acto la orquesta de Cordiglia y Lasalle, compuesta de 40 profesores; la tercera noche ó sea la de clausura tendrá lugar un gran concierto en que tomarán parte las distinguidas dilettantis señoritas Clara Amadeo, Isabel Antelo, María L. Wilken y muchas otras, declamando la señorita Recdoni y los niños Della Costa y García Velloso.
La entrada de las dos primeras noches costará un peso y la última tres.
Dados los elementos escogidos con que se ha organizado el festival y el excelente resultado de los ensayos, desde ya auguramos á la Sociedad Hermanas de los Desamparados un éxito completo, al cual contribuirá no poco el fonógrafo galantemente cedido por los señores Schilder y Cía.

Dos robos con violencia—En jurisdiccion 10ª de policía se han cometido ayer dos robos en igualdad de circunstancias y cuyos autores, desconocidos para la autoridad, lograron desaparecer.
El primer hecho se consumó en la habitacion que ocupa en la calle de Comercio número 2231, José Titolo, de oficio jornalero.
Este salió ayer como á las 5 de la mañana, cerrando herméticamente la puerta de la pieza, cuya llave dejó colgada en un clavo en la pared del primer patio.
Anoche, cuando Titolo regresó de su trabajo, se encontró con que la llave habia desaparecido, y que la puerta de la habitacion habia sido violentada.
Penetró al interior de la pieza y fué grande su sorpresa al notar que sus baules, que estaban en un ángulo de la misma, se encontraban con las cerraduras violentadas.
Sospechando haber sido víctima de un robo, hizo un prolijo registro en el baul, notando que le faltaban 230 pesos que tenia guardados, producto de sus economías.
Inmediatamente dió cuenta del hecho al comisario Sr. Castro, quien desde el primer momento se puso en campaña sin lograr descubrir el paradero de los autores del delito.
No se tienen sospechas de quienes puedan ser los audaces rateros.
—El segundo robo se cometió el mismo dia y en la jurisdiccion que antes hemos mencionado, segun denuncia de los individuos Egidio Titala, Antonio C. Rabino, Antonio Ursino y Antonio Casino, que ocupan una habitacion en la casa de inquilinato sita en la calle de Saavedra 917.
Los damnificados, que son peones municipales, salieron ayer á su trabajo dejando cerrada la puerta de la pieza.
Anoche cuando regresaron se encontraron con que la puerta habia sido violentada y los muebles y ropas esparcidas por el suelo.
Los cacos, cuya detencion no ha sido posible obtener hasta ahora, descerrajaron cuatro baules, robándole á Titola 1890 pesos, 800 á Casino, 14 á Arsino y 1300 á Rabino. Además los audaces rateros sustrayeron varias ropas y alhajas que estaban depositadas en una cómoda.
La policía practica las diligencias del caso con el objeto de descubrir el paradero de los ladrones.
Inicia el sumario correspondiente el juez de instruccion criminal Dr. García.

Accidentes en la vía pública—Anoche, en la esquina de las calles de Moreno y San José, un carro que guiaba el individuo N. Lusoschi llevó por delante á Juan Cortina, que viajaba en la plataforma delantera de un coche de tramway de la línea Zeballos.
El accidente versionó á Cortina la fractura de la pierna derecha y diversas lesiones en el cuerpo.
El conductor del vehículo así como el del tramway se encuentran detenidos en la comisaría 6ª hasta el completo esclarecimiento del hecho.
Un agente de policía trasportó á la víctima hasta la botica sita en la esquina de Alsina y Lorea, donde se le hizo la primer cura.
Pocos momentos despues de este hecho, el sujeto Miguel Nápoles pretendió subir en un coche del tramway Ciudad de Buenos Aires, en la esquina de Venezuela y Chacabuco pero con tan mala suerte, que una de las ruedas le lesionó ambas piernas.
La víctima fué recogida por la policía y trasportada al hospital San Roque.
El conductor del coche se encuentra preso hasta tanto se instruya el sumario.

Heridos en pelea—En la esquina de las calles de Gallo y Charcas, se tomaron anoche en pelea armados de cuchillos los sujetos Nicolás Sumarella y Francisco Cacuchó resultando ambos con diversas lesiones en los brazos.
El orígen del hecho fué un cambio de palabras que ambos tuvieron momentos antes en el interior de un almacen de los alrededores.
Las heridas que presentan ambos son de escasa importancia, segun opinion del médico de policía Dr. Sicardi, que los reconoció en el primer momento.
Los protagonistas de este hecho se encuentran presos en la comisaría 17ª y á disposicion del juez de instruccion Dr. Navarro.

Crónica de policía—En una de las calles de la seccion 17 fueron encontrados anoche por un agente de la misma, los sujetos Guillermo Fi y Francisco Kredeski, que presentaban en el rostro diversas heridas de arma blanca.
Interrogados á cerca de quien los habia herido, Fi manifestó que su contrincante habia pretendido despojarlo violentamente de la suma de 50 pesos que tenia en el bolsillo y que para evitar que consumara su intento lo habia herido, siéndolo á su vez Kresenki.
Las heridas que ambos presentan son de importancia. Ambos se encuentran presos en la comisaría 17.
—Un ratero cuya captura no ha podido conseguirse, sustrajo ayer de la casa de D. Juan Posse sita en la calle de Alsina 1684, varias alhajas que el damnificado estima en 600 pesos.
El robo se ha llevado á cabo en circunstancias que el Sr. Posse se encontraba ausente.
—A consecuencia de un cambio de palabras que tuvieron anoche, en la calle de Piedras entre las de Victoria y Avenida de Mayo, los sujetos Augusto Puccio y Rafael Ponce, el primero lesionó á este en el rostro con un grueso baston.
Los protagonistas del hecho fueron conducidos á la comisaría 4ª.

Pasajeros—Procedentes de Montevideo han llegado hoy en el vapor «San Martin» los siguientes pasajeros:
Enrique Bois, Guillermo Linch, Cárlos Arteaga, Luisa Arteaga, María Arteaga, Eugenio Soler, Francisco Parodi, Elvira Parodi, Marco Parodi, Luisa Parodi, Juan Parodi, Luisa Peretti, Benito Michelmi, Marie Oldendorf, Eme y José Oldendorf, Mauricio Pons, Eduardo Echenique, Ana Bonomi, Alfredo Arley, Juan J. Meridrasei, Pedro Lamss, Pedro Gonzalez, José Delcau, José Bernini, Francisco Gibbs, Marcelino Duscatto, María Save, Alfredo Yohn, Juan Irazabal, Guillermo y Luis Epeus, Arturo Vels, Enrique Guerra, Gregorio Guranaga, Alberto Hampo, Arturo Ferrari, Márcos Box, Leopoldo Chastenet, Julio Bris, Juan Frugoni, Guillermo Bonhome, Luis Garriso, José Yoch, Vicente y Nicolás Gastets, Saturnino y Luis Marquez, Manuel Magnasco, Real de Ayala, Jacinto E. Costa, Santiago Soler, Francisco Echegoyen, Pascual Barnetche, Emilio Viale, Eugenio Martinez, Tereze Martinez, Pascual Sacer, Juan Rodriguez, Miguel Langue, Felipe Lalle, Andres Gomes, Julio Boere, Pedro de Guid, Julio Maceras, Eme Lambe, Nicolas Zambare, Luise Zambare, Augusto Bastos, Francisco Thomas, Juan Saenz, Enrique Gasad, Ernesto Magnon, Pedro Cabrere, Emilio Cabrere y Francisco Asarini.

Ultimas golondrinas—Como golondrinas retrasadas en sus migraciones periódicas á los climas cálidos, los soldados de línea visten aún el uniforme de brin blanco de los dias estivales, haciendo la engañosa ilusion de que subsiste la estacion amada de las mariposas y las flores.
Suponiendo, como debe suponerse, que no son muy felices dentro de sus ropas veraniegas cuando resfrios y pulmonias germinan en la atmósfera, esperamos que la superioridad militar active la confeccion de los uniformes abrigados.

Abusos en los tramways—Anoche á las nueve y media, en un coche de la línea del Once por Moreno, perteneciente á la Compañía Anglo Argentina, un jóven que viajaba con el mayoral que lleva la chapa núm. 271, fué víctima de un abuso por parte del guarda.
Al cobrarle el boleto el pasajero le entregó 20 centavos, devolviéndole dos; el pasajero reclamó, como era natural, y entonces el mayoral, que sabía muy bien lo que se le habia dado, devolvió el resto del vuelto, no sin antes haber proferido infinidad de palabrotas é insultos grotescos, que el pasajero aguantó, por evitar un escándalo.
Tiempo es ya de que estos abusos se acaben y de que los señores mayorales tengan algun respeto y educacion, fijándose bien en lo que se les dá antes de porfiar y discutir como acostumbran.
Otro abuso que se comete consiste en que muchos de ellos, al dar el vuelto, se quedan con los consabidos centavos, á pesar de no faltar ni cobres ni estampillas por el momento.

SECCION COMERCIAL

Tráfico semanal de ferrocarriles

Recaudacion bruta en £

	1892	1893	De más	De menos
Gran O. Argentino (marzo 17)	3625	3644	19	
Sud (marzo 19)	22784	24264	1479	
Oeste Buenos Aires (marzo 26)	8913	13974	5061	
Noroeste Argentino (marzo 19)	677	1005	327	
Buenos Aires y Ensenada (marzo 26)	2261	2346	85	
Pacífico (mar. 26)	3957	5206	1249	
Buenos Aires y Rosario (mar. 25)	10448	14895	4446	
Central Argentino (marzo 25)	9567	16113	6546	
Este Argentino (marzo 26)	318	787	468	
S. Santa Fé y Córdoba (marzo 25)	430	1291	860	

Recaudacion bruta en pesos

	1892	1893	De más	De menos
Central Córdoba Secion N. (mzo. 19)	36471	44300	7829	
Id id (mzo. 19)	13961	18700	4739	

Mercado del 11 de setiembre

Entraron hoy á este mercado 166 wagones cargados con los siguientes frutos: 2270 bolsas de maiz desgranado, 3699 bolsas de trigo, 70 bolsas de centeno, 1138 atados paja de guinea y 108 fardos de pasto.
El mercado abrió flojo en general para sus precios tanto para el trigo como para el maiz.
Las operaciones realizadas han sido de regular importancia.

VENTAS DE HOY

Maiz morocho—100 bolsas á ps. 7,40 por J. Balma; 100 id id 7,30 id D. Perazzo; 80 id id 7,30 id G. y Paglieri.
Maiz amarillo—96 bolsas á 7,20 ps. por E. Saenz y Ca.
Trigo francés—300 bolsas á 6,50 ps. por J. Etcheverry; 365 id id 6,00 id E. Saenz y Ca.; 300 id id 6,00 id J. Etcheverry.
Trigo candeal—250 bls. á 8,30 por A. Ojea y Ca., 200 id id 7.00 id D. Perazzo.
Uriguille—50 bls. á ps. 4.00 por P. y Cueto.
Harina del molino San Martin de Taurel Hnos., 40 bls. marca cero á 1,40, 50 id id 1ª id 1.10.
Semilla de nabo—Vendióse un lote de 100 á ps. 1.00.
Pasto—50 fardos á ps. 35.00 por B. y Cueto, 80 id id 37,00 id S. y Paglieri, 30 id id 34.00 id E. Novos.

Entradas por el F. C. del Pacífico

San Juan, Marenco, 600 cajones pasas.
San Juan, S. Martinez, 200 id id.
San Juan, G. Castet, 200 id id.
San Juan, S. Atena, 50 id id.
Mendoza, S. Jordá, 107 canastas uva.
Mendoza, L. Brochi, 100 id id.
Mendoza, Giotti, 100 id id.
Mendoza, E. Berg, 117 id id.
San Martin, L. Tirasso, 210 id id.
San Vicente, Tornazori, 92 id id.
Soler, J. Bancalari, 196 bolsas trigo.

Entradas por el F. C. del Oeste

San Antonio, Pascual, 36 bultos muebles.
Rosario, Carlisle, 7 fardos mercaderías.
Caballito, Bos, 3 wagones carbon.
La Plata, E. Barra, 15 bultos muebles.
Id J. Weber, 19 id id.
Id, Roda, 26 id id.
Id, Expreso, 10 id id.
Villa Elisa, Griffero, 95 1|3 alcohol.
Trenque-Lauquen, P. Torres, 15 barriles vacíos.
Junin, Faucel, 1 motor.
Córdoba, Biechert, 78 barriles vacíos.
Id, Roldan, 39 bultos muebles.
Pergamino, C. Ruilones, 30 cajones vacíos.
Id, C. Ruilones, 8 cascos.

Tramway rural á vapor

Zárate, Antonio Ojea, 200 bolsas maiz.
Empalme, Balleta y Bidart, 110 id trigo.
Pavon, Chillado Gonzalez y Cª, 50 id id.
San Miguel, Juan Devoto, 51 id maiz.
Capilla, Taurel Hnos., 1 wagon muebles.
San Miguel, Angel Malubert, 8 bolsas queso.
Piñero, Chaffaran, 1 cajon id.
Empalme, Jacobo Sardoy, 1 id id.
Id, Pascual Villon, 15 canastos fruta.
Pilar, Alsina, 16 cajones huevos.
Id, id, 7 pichoneras.
Giles, id, 1 id.
Id, id, 1 cajon huevos.
Heavy, David Pedotti, 1 pichonera.
San Miguel, Agustin Vecino, 11 cajones huevos.
Id, id id, 4 pichoneras.
Toro, Garabella, 2 id.
Capilla, Juan Migliani, 1 baul.
Lynch, María Velasquez, 1 colchon.
San Miguel, Vicente Martura, 1 bolsa chala.
Id, Baltazar Broggi, 1 id berro.

Mercado de Barracas al Sud

Han entrado hoy á este mercado 45 wagones cargados con 4928 animales lanares

ENTRADAS

Consignatarios	*Remitentes*	*Procedencias*	*Animales*
S. Errecaborde	Riachuelo	Navarro	350
P. A. Lanusse	San Nicolas	Pirau	480
Drable Hnos.	Garay	Velasquez	1475
J. Erausquin	F. C. S.	Pilar	500
Rafael Cutó	Bendeja	Salado	115
»	Diaz	Villanueva	125
»	Morales	Rancho	230
»	F. C. S.	Lezama	250
Onagoity y Lalor	Riachuelo	Chivilcoy	103
D. Balbiani y Ca.	»	»	1300
		Total	4928

Las operaciones realizadas hoy en este mercado han sido regulares.

VENTAS DE HOY

Capones mestizo lincoln

481 animales á ps. 6.10 por Pedro Cabo, 492 id id 5.50 id E. P. Martinez de Hoz.

Capones Rambouillet

1300 animales á ps. 4.60 por D. Balbiani y Cía., 121 id id 3.60 id Onagosty y Lalor, 163 id id id 3.20 id id id.
Se vendieron 250 capones mestizos Lincoln á precios reservados.

MOVIMIENTO FLUVIAL

Sale hoy: «Eolo» para Montevideo. Mañana: «Montevideo» para Montevideo, «Labrador» y «Rio Paraná» para Uruguay, «Lafayette» para Colonia, «Oriente» para Gualeguaychú.
—Correspondencia: el 5, de La Plata, para Rio, Dakar y Lisboa por «La Plata»; balija á la 1 p. m. El 6, de Montevideo, para los puertos del Pacífico por «Neko»; balija el 5 á las 3 p. m.
—Fueron puestos en libre plática, los vapores «Berlin», de Bremen; «Hippomenes» y «Highland Chief», de Liverpool; «Matteo Bruzzo», de Génova.
—Llegaron hoy á este puerto, «Magdalena», de Southampton; fué puesto en cuarentena hasta el viérnes, y «Bretagne» de Marsella, con 137 pasageros y carga general; en observacion sanitaria, hasta el 15.
—El 27 de Marzo salió del puerto de San Vicente, el vapor «Sirio» con rumbo á Génova.
—Entró esta mañana en libre plática el vapor «Perseo», en el puerto de La Plata.
—Son esperados en el dia de hoy en la rada, los vapores «Flaxman» de Liverpool y «Myrtle Branch» de Barcelona, con cargamento de vino.
—Fondeó hoy en la isla de Flores el vapor «Rio Negro».

VARIEDADES

EL LENGUAJE FILOSOFICO

Los filósofos modernos tienen, á la verdad, un especial empeño en singularizarse, y esto ha hecho caer sobre ellos el ridículo, y por desgracia, lo que es más, éste ha herido de rechazo á la filosofía, sin que de ello tenga culpa alguna.
En Alemania, ha dicho con razon Cánovas del Castillo, desde Kant hasta ahora, se ha escrito la filosofía en un lenguaje tan absurdo y en una frascología tan bárbara que en aquel país filosofar y escribir en jerga son cosas sinónimas.
No dudamos que la lengua influye mucho como forma de emision del pensamiento, pero no se concibe idioma alguno cuyo mecanismo lexicográfico y sintáctico sea de tal naturaleza que no deje entrever, con mayor ó menor dificultad y precision, el pensamiento. Pues ni esto último han sabido ó podido lograr los autores que filosofan á lo Fichte, Schelling y Hegel.
El loco *palabrotear* de los autores que se han sucedido desde Kant y Fichte me hacen pensar si hemos entrado en el periodo de la mala fé, dice un insigne publicista.
A no haber incurrido en este defecto débese atribuir, en gran parte, la popularidad de que goza, entre muchas gentes doctas, la filosofía positivista.
Por regla general prescinde de tecnicismos inconvenientes, embarazosos y que á nada conducen; muestran, como vulgarmente se dice, el pan como pan y el vino como vino.
No pretendemos con esto juzgar el fondo de dicha filosofía, pues aquí tratamos de la forma ó método de exposicion que hace que uno devore inconscientemente sendas páginas y sin fatiga alguna.
Por otra parte, no faltan autores, dentro de dicha escuela, aficionados con verdadero amor á la extravagancia, especialmente en lo que concierne á las definiciones, respecto de las cuales algunos creen necesario, para su mayor consagracion, envolverlas en unos términos casi simbólicos y cabalísticos.
Heriberto Spencer, el gran pontífice del positivismo inglés, en el primer capítulo de sus «Principios de Psicología», al tratar del carácter distintivo de esta ciencia, en relacion con las demás, defínela «la conexion entre las conexiones», cuyo sentido es análogo al de Buchner cuando al precisar la mision de la filosofía en la época actual la considera como un recipiente ó conjunto de las ideas más genéricas de las ciencias, no solo las actualmente elaboradas, sino las que en lo futuro puedan formarse y adquirirse como definitivas merced á los progresos é invenciones. *C'est la connaissance du plus haut degré de generalité*, dice Spencer.
A la primera consideracion de la definicion de Spencer, se dice uno á sí mismo: Intrincada, y muchísimo, es la frase, el pensamiento de que es expresion no podria menos de corresponder en carácter á la elíptica frase y tenaz en querer indagar su sentido, por aquello de que lo difícil apasiona, se devana los sesos. Si es á la par que inteligente, erudito, buscará en el texto original ó traducido ó bien por un lugar de referencia se proporcionará alguna explicacion.
El texto le ofrece un ejemplo: á su lectura comprende dónde va á parar Spencer; pero no puede menos de exclamar algo molesto de espíritu:
¡Para decir esto no se necesitan tan rimbombantes palabras ó frases!
El vulgo piensa maliciosamente si deben ser unos farsantes adocenados y embaucadores peligrosos estos filósofos que necesitan disfrazar con tan extraño ropaje el pensamiento. Y los hombres de las ciencias naturales hacen coro al vulgo, los unos entre ellos despreciando la metafísica como un tejido de argucias y sutilezas y como tal calificativo de ciencia merece; y los otros por este lastimoso error de que nos venimos quejando, el del lenguaje convencional.
En buena hora se constituya si se quiere y por quien tenga autoridad para ello un aerópago de eminencias á cuyo seno para ser admitido y para cuyo particular uso se tenga un lenguaje convencional á semejanza de los antiguos misterios de Elensis...
No nos oponemos á ello.
Tal vez sería un medio y muy conveniente de progreso científico por la comunicacion íntima del pensar individual acerca de los elevados problemas del mundo material y psicológico; pero mientras no llegue ese dia, abandónese para bien de todos esa jerga, no se olvide que todos no nos hallamos igualmente capacitados para penetrar en las profundidades del templo de la ciencia.
No queramos privar al resto del género humano de la deleitacion agradable de las sublimes verdades de ella.
El lenguaje de la filosofía escolástica se distingue por una claridad aparente y una forma de raciocinio tan lógica y natural que parece al lector ir siguiendo paso á paso al autor en las evoluciones de su pensamiento.
Sin embargo, todo esto no es más que apariencia, y el escalpelo de la crítica no descubre más que un tejido de argucias.
Es la astucia misma metida en el terreno de la ciencia filosófica y merced á la cual fué posible que Duns Scott edujera 300 proposiciones y silogismos en favor del dogma de la Santísima Trinidad.
Hay que confesar que los escolásticos son hombres hábiles en la materia, pero triste habilidad la que consiste en obscurecer el pensamiento y sumirlo en las tinieblas, como así pasó en la casi totalidad de siglos que comprende la Edad Media.
Ellos, más que nadie, dan la razon á aquella antigua escuela de filosofía griega que sostenia que lo mismo puede defenderse el pro que el contra en una tésis.
Esto mismo vienen á sostener nuestros hegeldanos con su doctrina de la identidad de los contrarios, y esto practica el infinito número de leguleyos que son la plaga de la sociedad moderna.
Cuando se profesa como doctrina filosófica el escepticismo, lo mejor es afirmarla llanamente y sin ambajes. No por eso se puede dejar de ser célebre.
Berkeley defendió sus doctrinas con una fuerza de lógica que ha maravillado á sus contrarios.
Dirase tal vez que la escuela positivista puede emplear un lenguaje más inteligible dado que circunscribe su estudio á la realidad apartándose de toda especulacion en la esfera de lo que llama incognoscible; pero lo ideal tiene alguna relacion con lo real, si es verdad que nuestras propias concepciones sirven de unidad ó compás de medida de todo lo pensable.
Por esto podemos aproximar la concepcion más grandiosa á lo que tiene vida y realidad en la Naturaleza.
Tratándose pura y simplemente de disparatar, no hay medio de dar á conocer el pensamiento. Hegel que, aparte muchas concepciones grandiosas de su sistema, tiene otras que no son más que un juego de palabras, ha venido á confesar que para entender su sistema seria necesario ser el mismo Hegel, y esto ha dicho tambien un escritor contemporáneo, por más que segun Enrique Vera todos nacemos hegelianos.
Hay que convenir en que el fondo de la filosofía es muy abstracto y su estilo debe ser necesariamente árido. Pero una cosa es la aridez y otra la ininteligibilidad.
No se olvide que una obscura redaccion se atribuye generalmente á una falta de comprension.
Condillac ha dicho, y en su Lógica insiste constantemente en ello, que toda ciencia, y aún más, según él, la metafísica, se reduce á un lenguaje bien hablado, hasta tal punto que por el mero raciocinio, sin necesidad de fórmula alguna *a priori* resuelve algunos difíciles problemas algebraicos.
En esto hay sin duda alguna exageracion y el pensamiento peca de ligero como otros muchos del gran lógico, y en oposicion á las ecuaciones algebraicas de Condillac recordaré nos las predicciones astronómicas frustradas de Hegel.
Hay, sin embargo, en lo dicho por Condillac, invulnerado un anatema contra la sofistería que mueve á chacota y que hacia considerar locos por Heine á casi todos los filósofos.
Vauvernarques, citado por Schopenhauer, ha dicho con justicia: la claridad es la buena fé de los filósofos, la claridad perfecta es en la filosofía lo que en música la frase pura; ella es la condicion *sine qua non*; nada tiene valor sino se le observa y no puede menos de decir en este caso: «*Quod cumque ostendis mihi sic incredulus odi.*»
Tratándose de los problemas de la metafísica pura, no se puede pedir más que una claridad relativa de lenguaje; no queremos un imsible, son muchos los que piden ese ya este abuso.
Janet se queja de lo mismo.
Renan, en una de sus cartas á Berthelot, hace alusion tambien á este lenguaje, y todos sabemos cuánto ha contribuido el ilustre pensador francés con los encantos de una prosa inimitable á difundir los capitales principios que constituyen el fondo de la filosofía contemporánea.

Andrés Camprodon.

BRIC A BRAC

Está lloviendo á mares.
Mantequilla ofrece su paraguas á una señora que camina de prisa y lleva la ropa hecha una lástima.
—No, le contesta rotundamente la dama.
—¡Parece mentira exclama el general Mantequilla, que una señora tan mojada me dé un «no» *tan seco!*

No enseñes en la playa
tus perfecciones,
que esta crisis nos tiene
sin patacones.
¡Vete á paseo,
y anda, dale expresiones
á don Fideo!

Un niño de ocho años, en vez de estudiar la leccion, no hacia má que mirar á su padre, que era diputado por Córdoba.
—Vamos á ver, niño, le dice su mamá, que estaba presente; á estudiar. Lo que es mirando á tu padre no aprenderás geografía.
—Si que la aprenderé; ¿no ves que papá representa una provincia?

Doña Tecla y Gil son horrorosos
y tienen unos hijos muy hermosos.
Por esto dijo un pensador profundo:
Todo está compensado en este mundo.

DIVERSIONES PÚBLICAS

OPERA
Compañía francesa de comedia—Direccion Vanait. Martes 4—«Le gendre de Mr. Poirier».

NACIONAL
Empresa Juan Orejon—Compañía cómico-dramática de María A. Tubau, dirigida por Ceferino Palencia. Hoy—«Divorciémonos», «Carambolas».

ONRUBIA
Empresa artística—Compañía de comedia española. Hoy—«Mariana», «Dos pájaros de un tiro».

SAN MARTIN
Empresa A. Varela y Cª—Compañía española de zarzuela seria y cómica—Maestro concertador y director de orquesta D. Avelino Aguirre. Hoy—«Los Madgyares».

COMEDIA
Empresa Juan Orejon—Compañía de zarzuela cómica. Hoy—«¡Eh! á la plaza!», «A vuela pluma», «El último figurin», «Chateau Margaux».

APOLO
Corrientes y Uruguay—Compañía cómico-lírica-dramática de Concepcion Aranás. Hoy—«Cómo está la sociedad!», «Ki-ki-ri-ki», «El lucero del alba», «Guasin».

FOLIES FORLET
Compañía italiana de óperas cómicas y operetas de José Bernini. Hoy—«La gran via», «On milanés in mar».

ALHAMBRA
Gran compañía de excentricidades de Julio Bosco. Hoy—Nuevo programa tomando parte los artistas Petruski y Casther en sus transformaciones, el silforama y otras novedades.

CIRCO SAN CARLOS
San Juan y Sarandi—Gran compañía ecuestre, gimnástica y de dramas criollos, de Pablo Rafetto. Funcion todas las noches. Domingos y dias festivos, dos funciones.

CIRCO UNION
Calles Paseo de Julio y Paraguay—Gran compañía ecuestre y de dramas criollos, director José Alarcon.—Funcion los martes, jueves y sábados. Domingos y dias festivos dos funciones.

FRONTON BUENOS AIRES
Partidos y quinielas todos los dias. Entrada á la 2ª y 3ª quiniela 0.50 centavos.

PRADO ESPAÑOL
Domingos y dias de fiesta grandes romerías á las 2 de la tarde.

AVISOS FÚNEBRES

RAFAELA FONNEDONA DE LA SERNA

Q. E. P. D.

Falleció el 31 de Marzo de 1892

Sus hijos, hijas, hermana, hijos é hija política, nietas, nieta política y demás familia, invitan á sus relaciones á las misas que se celebrarán en sufragio del alma de dicha finada, el miercoles 5 de Abril, en el templo de la Inmaculada Concepcion, de 8 á 10 a. m. La familia asistirá á la misa de 10. Favor que agradecerán eternamente. v4

MIGUEL SOLER
(Capitan de navio)

Q. E. P. D.

Falleció el 7 de Abril de 1891

Se dirán misas por su eterno descanso el viérnes 7 de 7 á 11 de la mañana. La familia asistirá á la última misa. v6

SALVADORA JUSTA DE TORRES

Q. E. P. D.

Falleció el 3 de abril de 1893

Matias de Torres, esposo; sus hijos y las familia de Torres y Justo ruegan á sus relaciones quieran acompañarlos á conducir los restos de la extinta al Cementerio del Norte hoy martes 4 á las 4 1[2 p. m. El duelo se despedirá por tarjeta. Casa mortuoria: Almirante Brown 745, Barracas al Norte. Unica invitacion. 1p

RAMON FERNANDEZ

Q. E. P. D.

Falleció el 20 de Marzo de 1893

Su esposa Manuela A. de Fernandez, su hermano Juan M. Fernandez, sus sobrinos Juan y Josefa Fernandez y demás deudos, ruegan á sus relaciones se dignen acompañarlos á rogar á Dios por el eterno descanso del alma de dicho finado en el funeral rezado que se celebrará en el templo de San José de Flores, el dia juéves 6 de Abril á las 10 1[2 a. m., favor que agradecerán eternamente. El duelo se despedirá en la puerta del templo. a4v6

JUAN PEDRO ETCHETO

Q. E. P. D.

Falleció el 27 de Marzo de 1893

Su esposa Mariana de Etcheto, sus hijos é hijas Pedro, María, Catalina, Claudio, Eduardo y Alejandro Etcheto, sus hijos políticos Juan María Pene y Cristóbal Bollino, sus hijas políticas, sus nietos y demás deudos, ruegan á sus amigos y relaciones se sirvan acompañarlos al funeral que por el eterno descanso del alma del finado se celebrará el Viernes 7 del corriente á las 10 a. m. en el templo de San Miguel; favor que agradecerán. Unica invitacion. v6

ARTURO B. MASSANI

Q. E. P. D.

Falleció en el Azul el dia 3 de abril del año 1893

Su esposa Astelina S. de Massani, sus hijos Arturo y María Astelmia, su madre Antonia B. de Massani, sus hermanos Estéban Massani y Pelegrina A. de Dasso y sus hermanos políticos Edelmiro Suarez y Eduardo Dasso y demás deudos de su familia, invitan á las personas de su relacion á acompañar sus restos mortales al Cementerio del Norte, el dia 5 del corriente á las 9 a. m. El acompañamiento partirá de la Estacion Constitucion. El duelo se despedirá por tarjeta. 1p

HORACIO A. MORILLO

Q. E. P. D.

Falleció el 2 de Abril de 1892

Se dirán misas por el descansó eterno de su alma en el templo del Salvador todos los dias desde el 4 del corriente hasta el dia 12, á las 9 de la mañana. v12

ISIDORA G. DE CASCO

Q. E. P. D.

Falleció el 3 de Abril de 1892

Su familia invita á sus relaciones á las misas que se celebrarán en sufragio de su alma el miércoles 5 del corriente en el templo de Nuestra Señora de la Piedad, de 7 á 10 a. m La familia asistirá á la misa de 10. Unica invitacion. a4v5

EULOGIA T. DE OLIVERA

Q. E. P. D.

Falleció el 3 de Abril de 1893

Sus hijos Emilio, Zelmira, Maria, Sara, Mario, Julio y Délia Olivera; Estefania F. de Olivera, madre política; sus hermanos, hermanos políticos y demás deudos ruegan á sus relaciones quieran acompañarlos á conducir los restos mortales de dicha finada al cementerio de la Recoleta hoy 4 de Abril á las 4 1[2 p. m.; favor que agradecerán. Casa mortuoria, Tucuman 2388. Unica invitacion. 1p

INDICADOR PROFESIONAL

Enrique C. Glade AGRIMENSOR PUBLICO—Santa Fé 1542. 726 m8 60p.

Andrés Ugarriza ABOGADO—Suipacha 128.

Manuel José Castilla PROCURADOR Y COMISIONISTA Suipacha 128.

José Mazzini MEDICO—Atiende esclusivamente á las señoras, de 3 á 5. Union Telefónica 2577. Arenales 1244

José Conti REMATADOR Y COMISIONISTA. Calle Bolivar 189

Clodomiro Rivás PROCURADOR—Provincia de Mendoza, calle Rivadavia 21.

Jorge Argerich ABOGADO—Paraná 1178.

J. M. Cullen ABOGADO—Bolivar 355.

Dr. C. Malagarriga MAIPU 962—De 9 a. m á 2 p. m.—Los lunes consulta gratis á los españoles pobres.

M. Pagola MÉDICO — Rivadavia 3464.

Domingo De Maria ABOGADO—Estudio y domicilio: calle 55 núm. 626, La Plata.

F. A. Barroetaveña ABOGADO—Estudio calle Bolivar 526

Victor M. Molina ABOGADO—Estudio calle Belgrano 437

Bartolomé Galiano ABOGADO — Estudio Belgrano 437

C. Malbran MÉDICO—Calle Artes 135.

Adolfo Saldias ABOGADO — calle Suipacha 776.

Juan C. Belgrano ABOGADO—Estudio calle Cuyo 1712.

Manuel F. Escobar ABOGADO—Estudio calle Charcas 1651.

Mariano G. Calvento ABOGADO—Estudio—Charcas 1651

Enrique Madariaga ABOGADO—Estudio Tucuman 1668.

Julio Moreno ABOGADO — Estudio General Lavalle 385.

Ricardo Puig Lomez ESCRIBANO calle Victoria 557.

Manuel S. Ocampo INGENIERO — San Martin 689.

Francisco Raynelli REMATADOR — Victoria 551.

Francisco Wright REMATADOR— Victoria 557 (altos).

José S. Rivas MEDICO — Estudio Independencia 1835

Francisco Ayerza ABOGADO—Estudio Piedras 1266

Carlos Benavides ABOGADO—Estudio San Martin 618

J. M. Cullen ABOGADO — Estudio calle Bolivar número 355.

E. Zenavilla ABOGADO — Estudio calle Defensa número 945.

Marcelo T. de Alvear ABOGADO - Estudio Juncal 1085.

Horacio Gonzalez del Solar MEDICO—Estudio Libertad 1225

Eduardo M. Perez MÉDICO—Estudio Avenida Montes de Oca 619

Martin M. Torino MEDICO — Estudio calle Bolivar 1479

A. y C. Pizarro Lastra ABOGADOS — Estudio Suipacha 220

Lisandro de la Torre ABOGADO—Estudio calle San Martin 141

Jacinto V. Crotto MÉDICO — Estudio calle Chacabuco 1069.

Jorge L. Dupuis ABOGADO — Estudio calle General Lavalle 528

Antonio Aráoz MÉDICO—Estudio Paraná 1138

Tomás Puig Lomez ABOGADO — Estudio Bolivar 38

Pedro Gorostiaga MÉDICO—Estudio Santa Fé 951.

Carlos Madariaga MEDICO — Estudio Tucuman 1668

Juan C. Frias ABOGADO—Estudio Artes 1118.

Leonardo Pereyra Iraola ABOGADO—Estudio Esmeralda 1216.

Ignacio Eizaguirre MÉDICO Estudio Independencia 1251.

Enrique de Madrid INGENIERO—Venezuela 532.

Julio Casal MEDICO - Estudio Piedras 753.

Daniel S. Tedin ABOGADO — Callao 350

Oscar Ferrari MEDICO — Estudio Europa 750

José de Arrotlaniz ABOGADO—Estudio calle Bolivar 355

Julio Aráoz ABOGADO—Estudio calle Bolivar 256.

Martin Abrego y Domingo Krause—INGENIERO CIVIL—Colombres 90, pueblo 25 de Mayo, Buenos Aires.

Cornelio S. Zavaleta—ABOGADO—Estudio 25 de Mayo 725

Albano Honores ESCRIBANO—Victoria 557.

José S. Arévalo ABOGADO—Estudio Gral. Viamonte 1732.

Tomás A. Le Breton ABOGADO—Estudio Piedad 1266

Narciso Sosa ABOGADO—Estudio calle Victoria 450

E. A. Spanemberg ABOGADO Estudio Florida 34.

Fernando Saguier ABOGADO — Estudio San Martin 142

Manuel A. Gondra ABOGADO—calle Charcas 1254.

Enrique S. Perez ABOGADO Estudio Victoria 551

José C. Crotto ABOGADO—Estudio calle Victoria 551.

P. M. Clariá ABOGADO—Estudio calle Bolivar 354

Angel Ferreira Cortés ABOGADO—Estudio calle Rivadavia 1041.

RENÉ RIGOU

CALLE RIVADAVIA 560 Y AVENIDA DE MAYO 59

Adelanta cualquier cantidad de dinero sobre muebles, carruages ó mercaderias que se le remitan para vender en remate, sin cobrar interés. La casa dá remates semanales los miércoles y los sábados.

Rivadavia 560 y Avenida de Mayo 59

634perm.

M. F. Igarzabal ABOGADO — Estudio calle Rivadavia 1041.

C. Delcasse ABOGADO—Esmeralda 103.

Félix Egusquiza ABOGADO—Juncal 580.

R. Levingston ABOGADO—Bolivar 526.

A. G. Casarino MÉDICO—Pozos 352.

J. D. Ray MÉDICO — Belgrano 2480.

F. P. Súnico MÉDICO — Cuyo 1844.

Faustino Alsina ABOGADO—Estudio calle Bolivar 276.

Pedro I. Acuña MÉDICO—Estudio calle Cuyo 1569.

REMATES

A. Bullrich y Cia.

Alsina 480 al 484 y Bolivar 161

VACAS Y CARNEROS Un lindo lote de animales de sangre pura; 4 vacas Durham y 2 Hereford importadas, 13 carneros Lincoln y 15 caras negras de padre y madre importados.

EL MARTES 4 de Abril á las 2 p. m., en nuestra casa Alsina 482, remataremos al contado por cuenta y órden de su dueño, los animales indicados como sigue:

VACAS Durham—Square Hocks, nacida el 8 de Diciembre de 1885 por Bannockburn y Beadefort Rose 5ª.

Gran Duchess 4 th, nacida el 10 de Enero de 1883 por Bannockbuan y Gran Duchess.

Maggie Undine 2ª, nacida el 6 de Diciembre de 1885 por Bannockhuan y Maggie Undine.

Sunshine 5ª, nacida el 3 de Enero de 1887 por Branockburn y Sunshine.

VACAS Hereford—Electa, nacida el 30 de Octubre de 1886 por Waxword y Lady Gay.

Pansy Queen, nacida el 7 de Abril de 1887 por Vandubilt Pansy.

CARNEROS—15 caras negras y 13 Lincoln de padre y madre importados. Todos estos animales pueden verse desde ya en nuestra casa y los recomendamos á los cabañeros y criadores como muy buenos. m29

POR LOS MISMOS

JUDICIAL TERRENOS en las lomas de San Isidro.

Por órden del señor Juez de 1ª Instancia Dr. Luis F. Posse y como pertenecientes á la testamentaria de don Manuel Martin y Omar, remataremos el DOMINGO 30 DE ABRIL sobre los terrenos mismos, las distintas fracciones que detallamos en seguida:

A LAS 3 DE LA TARDE—4 hermosos lotes, uno de ellos con poblacion y con las siguientes dimensiones totales: Lote 1—Con edificio, 3 hectáreas, 92 áreas y 52 centiáreas. Lote 2—5 hectáreas 6 áreas y 22 centiáreas y lotes 3 y 4 cada uno 6 hectáreas, 14 áreas y 96 centiáreas. Son linderos al NE., camino de Buenos Aires á Las Conchas en medio con Manuel G Llambí y Martin y Omar, al SE. calle por medio Nicolás Becco, al SO. [illegible] á Bancalari y al NO. M. Marquez el camino [illegible] cts. por hectárea. Base Tasada á ps [illegible] sean ps. 395.08 cts. para la venta 2[3 partes [illegible] cada hectárea.

A LAS 4 DE LA TARDE—Una fraccion de terreno sobre el camino de Buenos Aires á Las Conchas, lindando al Oeste con Rodriguez, Benegas y Navarro; al Sud con Basualdo y al Norte con el citado camino. Superficie 11 hectáreas y 61 áreas ó sean 770 metros de frente por 150 de fondo, con poblacion. Tasada á razon de ps. 592.62 cts. por hectárea. Base de venta 2[3 partes ó sean ps. 395.08 ojo cada hectárea.

A LAS 4 1[2 DE LA TARDE—9 hectáreas, 71 áreas y 19 centiáreas, lindando al Norte con Bocci, al Sud con Luis Cattini, al Oeste con Joaquin Lopez y al Este calle por medio con Diego Carman. Tasacion ps. 474.10 cts. por hectárea; base de venta 2[3 partes ó sean ps. 316.06 cts.

Los señores interesados pueden solicitar mayores datos en el juzgado expresado, secretaria de Persiani y planos en nuestra casa Alsina 480 y 482.

POR LOS MISMOS

200 VACAS DURHAM muy mestizas, origen Taplales, existentes en el establecimiento Kakel en Maipú, del señor Máximo de Elía.

El MIÉRCOLES 12 DE ABRIL á las 2 p. m., en nuestra casa Alsina 482 remataremos por cuenta y órden del señor de Elía, este espléndido lote de vacas muy mestizas é inmejorables para un lindo plantel.

Pueden verse cualquier dia en el establecimiento que dista pocas leguas de la estacion Maipú.

Por más datos á nuestra casa. m16

POR LOS MISMOS

GRAN REMATE DE CAMPOS en el Chaco Argentino, lindando con el rio Paraguay por el Oeste y con la colonia Formosa por el Sud Este. A plazos y sin base!

El MIERCOLES 12 de Abril á las 2 de la tarde en nuestra casa Alsina 482 remataremos por lote de 100 hectáreas más ó menos uno con otro ó cien á varios. 119 fracciones de hermosas tierras muchas de ellas con frente al rio Paraguay y pobladas de bosques de riquísimas maderas de construccion, etc.

En estos terrenos está establecido actualmente el «Ramio Argentino» y á sus muelles atracan todos los vapores que hacen la carrera al Paraguay para proveerse de la leña que emplean como combustible en esa navegacion. Allí pueden establecerse con ventajas apreciables (una de ellas, no tener los derechos de los similares paraguayos) grandes plantaciones de tabaco, yerba, café, caña de azúcar, ramio, etc. La plantacion de la caña de azúcar, tiene un mercado superior en la misma colonia Formosa, cuyos ingenios no tienen bastante materia prima disponible. Los compradores tendrán derecho á la distribucion entre ellos de 200.000 plantas de ramio que la empresa allí establecida tiene obligacion de donar al vendedor.

Por lo dicho, pueden apreciarse las grandes ventajas y el verdadero porvenir de los terrenos que ofrecemos en remate á largos plazos!

El pago se hará 5 % al firmar los boletos, 20 % al contado al otorgarse las escrituras y el resto á 1, 2 y 3 años de plazo con pagarés hipotecarios.

Los interesados pueden ocurrir por planos y otros datos á nuestra casa Alsina 482. m29

Waldino C. Ponce

JUDICIAL EL DOMINGO 23 de Abril, á las 3 de la tarde. De un riquísimo campo flor, á 1[2 hora de tren, linda con los pueblos de Moron, Merlo, y á 7 cuadras de la estacion Ituzaingó. El remate tendrá lugar frente á esta estacion, en el hotel del señor Pastré.

Este campo es de 146 hectáreas, 94 á., 83 c. Tasado en 500 pesos hectárea. Base 353 pesos 33 centavos, falta agregar el valor del alambrado y poblaciones. Fraccionado en 10 lotes. 4 lotes de 13 hectáreas, uno de 17 hectáreas, dos de 14 hectáreas, uno de 5 hectáreas, uno de 11 hectáreas y uno de 29 hectáreas, en este lote está la poblacion compuesta de 13 piezas techo de azotea y teja, gallinero, palomar, monte de árboles frutales, pozo y un alfalfar.

Este campo se vende por mandato del señor juez doctor don Luis F. Posse y pertenece á la testamentaria de don Cárlos D. Westermayer y tramita por la secretaria del escribano señor Pizarro, en los tribunales.

NOTA—Todo comprador entregará el 5 o o al firmar el boleto de compra-venta á cuenta del precio, así lo ordena el señor juez—y no olvidarse que el remate tendrá lugar frente á la estacion Ituzaingó, hotel de Pastré. EL DOMINGO 23 de Abril, á las 3 p. m.

Por planos al rematador Perú 201, á las 2 en punto, ó Alsina 2111 de 8 á 11 a. m.
753 32p v20a

Collet y Llambí

JUDICIAL Lindisima esquina CUYO y RODRIGUEZ PEÑA, rumbos Norte y Este. Excepcionalmente situada. Barrio de gran renta. Por órden del señor juez de primera instancia en lo civil de la capital doctor Luis F. Posse y como perteneciente á la testamentaria de la señora Facunda Achaval de Lastra. Tasacion ps. 43.650 m[n. Base 2[3 partes pesos 29.100.

EL MARTES 25 de Abril á las 5 p. m. procederemos á la venta de esta bien situada propiedad con mucho edificio, que mide 13.90 metros de frente á la calle Cuyo por 44.50 m. de frente y fondo á la calle Rodriguez Peña, teniendo 12 metros por el costado sud. Recomendamosla á los que deseen colocar bien su capital. Todo comprador abonará el 5 o[o al firmar el boleto.

Por datos en los tribunales, secretaria del señor Pizarro ó á nuestra casa San Martin 175 y Cangallo 479. 700m17 30p

POR LOS MISMOS

JUDICIAL De la gran propiedad central calle de ALSINA 1051 entre Buen Orden y Lima. Por órden del señor juez de 1ª instancia en lo civil de la capital Dr. Luis F. Posse y como perteneciente á la testamentaria de la señora Facunda Achaval de Lastra. Ad-corpus.

Tasacion $ 105.750. Base 2[3 partes $ 70.500 m[n.

EL MARTES 25 de Abril á las 4 p m procederemos á la venta de esta magnifica y bien situada propiedad que tiene 16.47 metros de frente por 60.20 metros de fondo, siendo toda su construccion de primer órden, compuesta de 18 habitaciones, cuarto de baño, w. c., cocina, cocheras y cuartos de servicio, cloacas, gas, aguas corrientes. A mas tiene un depósito á la calle.

El comprador abonará el 5 % al firmar el boleto en el acto del remate.

Por datos en los tribunales, secretaria del Sr. Pizarro ó á nuestra casa San Martin núm. 175 700 m17 30p

Roldan & Kiernan

JUDICIAL EL SÁBADO 8 DE ABRIL á las 2 p. m. ad corpus.

Por órden del señor juez de 1ª instancia en lo civil de la capital Dr. D. Luis F. Posse, y como perteneciente á la testamentaria de don Romualdo Gaete, procederemos á vender en público remate por dinero de contado y á la mejor postura que exceda de las 2[3 partes de su tasacion (que ha sido rebajada en un 25 o[o) las siguientes propiedades situadas en esta capital:

Primera—Casa calle Santiago del Estero núm. 135 (antes 55). Se compone el terreno de 9 mts. 35 cts. de frente al Este y 30 mts. 31 cts. de fondo al Oeste. Superficie 283 mts. cuadrados 37 cts. El edificio consta de 7 habitaciones, zaguan, dependencias, etc. Tasacion (rebajado el 25 o[o) p 25.078,25 cts. Base para la venta 2[3 partes ps. 16.718,84.

Segunda—Casa calle Santiago del Estero núm 137 (antes 57). El terreno se compone de 9 mts. 5 cts. de frente al Este y 30 mts. 31 cts. de fondo al Oeste. Superficie 274 mts. cuadrados 31 cts. El edificio en su disposicion, número de habitaciones y condiciones es igual al anterior. Tasacion (rebajado el 25 o[o) pesos 24.276 44. Base para la venta 2[3 partes ps. 16181.30.

Tercera—Casa calle Santiago del Estero núm. 119 (antes núm. 63). El terreno se compone de 8 mts 68 cts. de frente al Este y 30 mts. 31 cts. de fondo al Oeste. Superficie 263 mts. cuadrados 9 cts. El edificio igual en todo á los dos anteriores. Tasacion (rebajado el 25 o[o) ps. 23283.47 cts. Base para la venta 2[3 partes ps. 15,522,32.

Los compradores entregarán un 5 por 100 en seña al firmar el boleto. Las tasaciones, planos y demás datos pueden verse en el expediente testamentario que tramita por la secretaria del Dr. Enrique A. Pizarro, casa de los tribunales, calle Charcas y Rodriguez Peña. Los títulos de propiedad se encuentran en el Banco Hipotecario de la Provincia, La Plata, donde pueden inspeccionarse solicitando los expedientes núms. 2643, 2645, 2701 y 2900, série A y número 5189 série G.

Por más informes puede ocurrirse á los martilleros, calle Piedad 484 de 11 a. m. á 4 p. m. 742 m13 v8 a

Martin Pico

JUDICIAL En Lomas de Zamora 116,938 metros cuadrados de terrenos altos, divididos en 5 lotes separados uno del otro por calles de 20 varas. A un paso de las estaciones Lomas, Temperley y Adrogué y casi sobre el Arroyo del Rey y ferrocarril á Cañuelas é inmediatos al Parque de Santa Catalina. Sin base.

EL DOMINGO 10 DE ABRIL á las 2 p. m. en mi escritorio [illegible] procederé por mandato del señor juez de 1ª instancia Dr. Angel Garay á la venta en remate sin base y al mejor postor de estos [illegible] terrenos los que se designan en el plano de los terrenos de la sucesion de Felipe R. Avellaneda con las letras V. V. X. X. Z. Z. Y. Y. [illegible] y pertenecientes á la sucesion de D. Ildefonso Torres.

Esta venta es ordenada en el juicio que por cobro de pesos le sigue el Banco de la Provincia, tramitando los autos por la secretaria del Dr. Casabal, donde pueden examinarse los títulos. Por planos y más datos en mi escritorio. 738 m1 v10 a

Luis M. Real

DE LA BIEN SITUADA y espléndida esquina. Al norte! CALLE DE SANTA FÉ NÚMEROS 1794 AL 1800 Y BOULEVARD CALLAO NUMS. 1083 AL 1097. Cuyo terreno se compone de 17 1[2 varas de frente á Santa Fé por 3[illegible] de fondo y frente á Callao. Venta ad-corpus, es decir lo que resulte entre sus respectivos muros. Atencion, señores capitalistas y personas de buen gusto, que aquí se presenta una maravillosa oportunidad de comprar una de las mas preciosas esquinas de la parte norte de la gran capital sud-americana, y con la base de 45.000 pesos m[n., que es un verdadero regalo, por division de condominio.

El edificio aunque algo antiguo es bueno y está dividido en 3 casas, dos para negocio y una de familia con inquilinos de primer órden y libres de contratas; con que así no falten los que se interesen de colocar bien su dinero.

EL DOMINGO 9 DE ABRIL á las [illegible] procederé á vender la propiedad arriba expresada por órden [illegible] de sus dueños, y con una base ínfima relativamente al gran valor que tiene la propiedad en estos parajes, pues esta esquina es sin disputa la mas bien situada del barrio norte, barrio higiénico, comercial y alegre, y circundada de toda clase de comodidades, como ser tramways varias direcciones, plazas, colegios, iglesias, teatros, paseos, mercados é importantes otros establecimientos, y un selecto vecindario. Atencion y no pierdan esta buena oportunidad. Se exigirá [illegible] mil pesos en garantía de la compra-venta, y por mas datos al martillero Perú 161 de 1 á 5 p. m.
789 v8 a

Subasta Nacional

633 - RIVADAVIA - 645

REMATES PERMANENTES

DE LA CASA

LUNES

Vinos, licores, cigarros y comestibles en general.

MARTES

Muebles, carruajes, guarniciones, cuadros, etc.

MIERCOLES

Tienda, merceria, roperia, bazar, perfumeria, etc.

JUEVES

Libros y artículos de escritorio.

VIERNES

Muebles, menaje, bronces, carruajes, etc.

A LAS 8 DE LA NOCHE

Las ventas son siempre al contado y por lo que dén. perm

Bravo y Doblas

JUDICIAL Por órden del señor juez de primera instancia Dr. Luis F. Posse y por cuenta de la testamentaria de doña Facunda Achaval de Lastra, 24.394 hectáreas 92 varas 75 centiáreas en dos fracciones divididas por el Rio Colorado. Base de venta 70.000 pesos que se subdividirá proporcionalmente.

EL VIERNES 28 de Abril, á las 2 p. m., en nuestra casa San Martin 326.

1ª Fraccion—Compuesta por los lotes 14 y 15, seccion 5ª, letra C. de los territorios nacionales Superficie 12.448 hectáreas, 65 áreas. Linda al N. con los lotes 6 y 7, al O. con el lote núm. 9, al E. con tierras de la seccion 4ª provincial (meridiano 5º) y al S. con el Rio Colorado.

2ª fraccion—Compuesta del lote 14 y parte de los lotes 15, 16 y 17, seccion 6ª, letra F. de los territorios nacionales. Superficie 11.946 hectáreas, 27 áreas y 75 centiáreas. Lindan por el N. con el Rio Colorado, por el sud con mas tierra del lote 17 y resto del 16, de propiedad de D. Marcos Avellaneda, por el E. con el lote anterior y por el O. con parte de los lotes 13 y 18.

Estos campos son reputados como lo mejor de todos sus alrededores y su inmediacion á Bahia Blanca, puerto de embarque, dá idea de su importancia y porvenir. Títulos de primer órden. Exigiremos á todo comprador el 5 ojo en garantía. Mas datos y planos á nuestra casa San Martin 326. Los autos tramitan por la secretaria de Pizarro, Tribunales. Bravo y Doblas.

POR LOS MISMOS

JUDICIAL EN VILLARINO, diez mil hectáreas. Por órden del señor juez de primera instancia doctor Luis F. Posse y como perteneciente á la testamentaria de la señora Facunda Achaval de Lastra, Tasacion pesos 90.000. Base de venta dos terceras partes 60.000.

EL VIERNES 28 de Abril, á las 2 de la tarde, en nuestra casa San Martin 326, venderemos el campo anunciado conocido por Cabeza de Buey; está situado campo por medio con la Bahia que lo divide de la ciudad y puerto de Bahia Blanca. Figura en el registro gráfico bajo el lote número 68 de la seccion 4ª de la provincia de Buenos Aires y tiene por linderos al N E. el lote núm. 69 al S. E. el núm. 73 al S. O. el número 67 y al N. O el lote núm. 49. Sus pastos son de primera calidad. Dada su situacion excusamos entrar en consideraciones. Los autos tramitan por la secretaria del doctor Pizarro tribunales. Títulos garantidos. Exigiremos el 5 por ojo en garantía de la operacion.

Más datos y planos á nuestra casa San Martin 326. Bravo y Doblas 761m18 30p

POR LOS MISMOS

JUDICIAL EN LAS CONCHAS—Por órden del señor Juez de 1ª instancia, Dr. Luis F. Posse y por cuenta de la testamentaria de la Sra. Facunda Achaval de Lastra. Tasacion $ 2250. Base de venta $ 1.500.

EL VIERNES 28 de Abril, á las 2 p. m. en nuestra casa San Martin 326. Mide 26 mts. 51 cts. de frente al N. E. sobre una calle sin nombre por 66 mts 18 cts. de fondo en el costado S. E. y 55 mts. por el N. O., teniendo 25 mts. 98 cts. en su contra-frente. Es fraccion de los terrenos que fueron del Sr. Meliton Udaondo. Linda con mayor estension del mismo señor y con los señores Feijóo y Cirilo Gramajo. Títulos perfectos. Seña 10 %.

Mas datos á nuestra casa ó á la secretaria del señor Pizarro, Tribunales. Bravo y Doblas. 767 v23a.

Vicente Hoyo y Ca.

VICTORIA 442—PIEZA 11

JUDICIAL De una casa bien construida en la parroquia de San José de Flores, CALLE COLON NÚM. 30 entre las de Union y Flores. Con rebaja del 25 ojo de su tasacion. Por órden del señor juez doctor Posse, y como perteneciente á la testamentaria de doña Javiera Gomez de Espencer. Propiedad muy bien situada, buen terreno, edificio todo hecho en cal y en condiciones de poder ser habitada. Aprovechen los que quieran comprar bueno y barato. Terreno de 15 metros 58 centímetros de frente por 37 metros 93 centímetros de fondo, 7 habitaciones y 2 mas de servicio, corredor y demás condiciones. Base de venta 2[3 partes pesos 7.708,90 m[n.

EL DOMINGO 9 de abril á las 3 en punto de la tarde, venderemos en público remate al contado, por órden judicial, con la base establecida, la propiedad arriba expresada, cuyo edificio consta de una sala, zaguan y dos piezas al frente, dos dormitorios, comedor, ante-comedor, cocina, dos letrinas, 2 piezas altas para servicio, pozo, aljibe y corredor, todo hecho en cal, techos de azotea, cielo razo de yeso, etc. etc., todo lo que ha sido tasado en la suma de pesos 11.517,80 m[n. quedando en esta suma rebajado el 25 ojo de su primitiva tasacion, siendo la base de venta las 2[3 partes.

NOTA — Títulos garantidos, para verlos dirigirse á la secretaria de don Enrique A. Pizarro (Tribunales). Se previene que por órden judicial el comprador deberá entregar el 10 ojo del precio al firmar el boleto de compra.

Por otros datos á nuestro escritorio Victoria 442 pieza 11. 688 123 v9a

E. Martinez

JUDICIAL Por órden del señor Juez de Comercio de la Capital doctor don Manuel Cigorraga se hace saber que don Exequiel Martinez procederá á vender en remate público las siguientes existencias embargadas en el juicio ejecutivo seguido por D. Miguel S. Onoto contra D. Luis Magnani, á saber: Una casilla de madera, un mostrador de pino pintado que guarnece toda la panadería, un estante de pino pintado para panadería, chico, una balanza de mostrador con pié de fierro y platos de bronce, un carro de dos ruedas para reparto de pan, un caballo, una máquina de fierro para amasar pan criollo, diez y ocho tablas de pino para extender pan y muchas otras cosas más. Por mas detalles ocurrir á la secretaria.—*Cigorraga*—Ante mi: *Manuel T. Luque*.—Buenos Aires, Marzo 21 de 1893.—Secretaria de Manuel T. Luque; oficina Charcas y Rodriguez Peña.

Al efecto el LUNES 10 de Abril á las 4 p. m. venderé, sin base, la casilla á que hace referencia el precedente edicto y que mide 4 metros 82 cts. de frente por 10 mts. 87 cts. de fondo, con una pieza de material de 4 y 60 por 5 y 45, con un horno para cocer pan, ubicada en el puerto Madero, en los límites de la calle Belgrano al lado del núm. 181 y de los depósitos de picar piedra, donde estará la bandera de remate.

El dia siguiente 11 de abril, á las 2 p. m. en la calle Bolivar 1317 venderé al mejor postor y dinero de contado todo lo demás que queda detallado. 788 m27 10p

Luis Godoy & Cª.

OFICINAS:

RIVADAVIA 584 — TELÉFONO 317

BUENA CASA al sud, situada calle ESTADOS UNIDOS 2741, entre Jujuy y Catamarca. Muy buen barrio, edificaciones de primer órden, empedrados, tramways, gas, aguas corrientes. Aprovechar los que quieran adquirir una buena casa con un pequeño desembolso. Títulos superiores. Venta forzosa por liquidacion de condominio.

EL DOMINGO 9 de Abril á las 3 p. m. remataremos esta buena casita que consta de 10 varas de frente por 50 varas de fondo, su edificio consta de [illegible] habitaciones bien construidas, oficinas, etc.

Más datos Rivadavia 584, á tos, teléfono 317.

POR LOS MISMOS

DE LA BONITA propiedad moderna, situada calle de Cochabamba núm. 3161. Próximo á la gran calle Rioja. Lindo local. Buena propiedad.

EL DOMINGO 16 de Abril á las 3 1[2 p. m. remataremos esta buena casa que mide 10 varas de frente por 30 de fondo, su lindo edificio de material de 6 piezas y comodidades correspondientes.

POR LOS MISMOS

AL NORTE 2 preciosos terrenos con 1700 cédulas serie A nacionales á la par. Situados calle de BULNES entre Güemes y Charcas, frente al este, calle adoquinada á un paso del gran boulevard Santa Fé con tramways, gas, aguas corrientes, etc. Barrio de familias y de hermosas construcciones. Aptos para edificar lindas casas. Títulos superiores.

El DOMINGO 9 de Abril á las 4 p. m. remataremos estos 2 lindos lotes de terrenos cuyas dimensiones son superiores, miden cada uno 10 vs. con 39 cts. de frente por 54 vs. de fondo. Su adquisicion puede hacerse con muy pocos pesos, pues las cédulas se dan á la par sin pagar diferencia

Mas datos Rivadavia 584 altos.

POR LOS MISMOS

LINDOS LOTECITOS de terrenos, ca lle de SS C. esquina á Liniers, frente al oeste. Venta al más alto precio. Los que quieran comprar lindos terrenitos por muy pocos pesos aprovechen esta pichincha.

El DOMINGO 9 de Abril á las 5 1[2 p. m remataremos en uno ó dos lotes este terreno al más alto precio y sin base de ninguna clase. Más datos Rivadavia 584.

POR LOS MISMOS

BUENA CASITA A un paso del Mercado Devoto. Calle de Gallo núm. 686, entre Tucuman y Viamonte Calle adoquinada, gas, aguas corrientes. Muy buen local que está sumamente poblado y convertido en un gran centro de comercio.

EL DOMINGO 16 de Abril á las 2 p. m. remataremos esta casita que tiene 10 varas de frente por 26 1[2 de fondo. Edificio de 4 piezas y sus correspondientes oficinas. La venta es forzosa, sin pretension y al mejor precio.

Mas datos Rivadavia 584.

POR LOS MISMOS

AL NORTE! De la buena propiedad con edificio moderno, situada calle GALLO 1672. A una cuadra del Boulevard Santa Fé Los que quieran comprar una casa de renta en buen paraje, no desperdicien esta oportunidad.

EL DOMINGO 16 de Abril, á las 2 1[2, remataremos esta casa, tiene 10 vs. de frente por 40 de fondo y un martillo á su favor, con más 4 lindas piezas y comodidades necesarias. Esta casa está preparada para negocio y familia.

POR LOS MISMOS

BONITO TERRENO Situado en la calle de Pozos entre Garay y Brasil. Calle adoquinada y donde todo está edificado. A un paso del gran boulevard Entre Rios. Y á un paso de la gran plaza 29 de Noviembre y 5 de la gran estacion del ferrocarril del Sud y plaza del mismo nombre. Venta al más alto precio.

EL DOMINGO 9 de Abril á las 5 1[2 de la tarde remataremos este lindo terreno que mide 10 varas de frente por 32 de fondo. Todo el que quiera comprar un lindo y bien situado terreno como este, no debe faltar á este remate.

POR LOS MISMOS

DOS LINDAS CASITAS muy bien edificadas y de poco precio, situadas calle de SORIA entre Garay y 88 B, á un paso del adoquinado, barrio muy lindo, todo lleno de edificios, etc. Base de venta ps. 1.500 cada una.

EL DOMINGO 9 de Abril á las 5 de la tarde remataremos estas dos lindas casitas, cada una tiene dos piezas con sala á la calle, cocina y demás oficinas, con tirantería de maderas duras, etc. Títulos de primer órden.

POR LOS MISMOS

DE UNA BONITA propiedad de poco dinero situada calle de PAVON NUM 1936. Antes de llegar á la calle de Rioja. Venta al más alto precio.

EL DOMINGO 9 de Abril á las 5 1[2 p. m. remataremos esta casa que tiene 10 vs. de frente por 30 vs. de fondo. 9 piezas de material y demás comodidades Téngase presente que la venta es á cualquier precio

Más datos Rivadavia 584.

POR LOS MISMOS

MUY BUENA CASITA Situada calle de POZOS 1700, entre Garay y Brasil, gran calle adoquinada, muy ancha y con vereda de piedra, barrio de grandes construcciones y donde adelanta notablemente. Venta forzosa por liquidacion de un condominio. Téngase presente la brillante ubicacion de esta casa que queda á pocas varas del boulevard Entre-Rios, que tiene gas, tramway, etc.

EL DOMINGO 9 de Abril á las 5 p. m. remataremos esta buena casa que mide 10 vs. de frente por 35 vs. de fondo. Su edificio consta de 4 habitaciones hechas á todo costo, techos de baldosa, tirantes de acero, entrada de carruaje, oficinas necesarias, etc. Títulos superiores.

Más datos Rivadavia 584.

POR LOS MISMOS

UN LINDO TERRENO sobre adoquinado. Situado calle de Pichincha entre Comercio y San Juan. Con frente al Oeste. Muy buen la cal. Dimensiones excepcionales: á propósito para construir una buena casa. Este terreno está á pocas varas del gran boulevard San Juan, linda con el Colegio Nacional del Sud. Adoquinados, gas, aguas corrientes y tramways en todas direcciones. Venta al mas alto precio, por lo que dén.

EL DOMINGO 9 de Abril á las 6 p. m. remataremos este terreno que mide 12 varas de frente por 35 varas de fondo. Como se vé las dimensiones son excepcionales y á propósito para edificar lo que se quiera.

Mas datos Rivadavia 584.

POR LOS MISMOS

AL NORTE! Buena propiedad, barrio notable, calle de CÓRDOBA 1513, entre Paraná y Montevideo, adoquinado, gas, aguas corrientes, tramways á todas direcciones, próximo á los tribunales, como localidad es espléndida por estar dentro de los boulevares Santa Fé y Callao. Al más alto precio.

El MARTES 4 de Abril á las 5 de la tarde remataremos esta buena propiedad de poco dinero y bien situada, la cual consta de 9 varas de frente por 33 varas de fondo, 7 habitaciones, pisos de tabla maderas fuertes, aljibe y demás comodidades; en el primer patio tiene una linda planta predilecta y buscada por muchos, La Santa Rita, además otras plantas. Títulos perfectos.

Más informes, Rivadavia 584.

POR LOS MISMOS

UN LINDO TERRENO con 6 300 cédulas de la série E nacionales, situado sobre el BOULEVARD CORRIENTES 3932 ENTRE LAS DE MEDRANO Y SALGUERO, con edificio viejo calle adoquinada, doble via de tramway, gas, aguas corrientes, etc. A un paso del gran mercado Devoto.

EL DOMINGO 9 DE ABRIL á las 2 de la tarde, remataremos este espléndido terreno con 6.300 cédulas; se compone de 8.60 varas de frente por 48 varas de fondo. Da buena renta. Aprovechar esta oportunidad, porque estamos seguros que el que la adquiera se encontrará muy satisfecho.

POR LOS MISMOS

DE UN BUEN TERRENO situado sobre el gran boulevard INDEPENDENCIA entre 1ª y 2ª Castro Barros. Con frente al sud. Es un lindo barrio y sobre todo de mucho porvenir, pues sabido es que el boulevard Independencia es una gran calle. Próximo á los tramways, grandes edificios, etc.

El DOMINGO 9 de Abril á las 2 1[2 p. m, remataremos este lindo lote de terreno compuesto de 10 varas de frente por 59 varas de fondo, tiene el empedrado pago. Su venta será sin pretensiones, al mejor postor.

Más datos, Rivadavia 584.

POR LOS MISMOS

EN SAN MARTIN Se venden 3 hermosas manzanas de terreno, con una superficie de 27.498 metros cuadrados. Los mejores terrenos de San Martin. Lindando calle en medio con el colegio San José, Pedro Griaud, Juan B. Igon, Manuel Linch y otros. Para precio y más referencias ocúrrase á nuestras oficinas. Rivadavia 584.

POR LOS MISMOS

DE UN HERMOSO terreno al sud, cercado de pared, con edificio de una pieza y porton. Situado calle de SAN JOSÉ ENTRE CONSTITUCION Y PAVON. Calles adoquinadas, gas, aguas corrientes, tramways por todas direcciones. A un paso de la gran plaza 29 de Noviembre. Local que adelanta mucho, hoy convertido en un barrio de familias, colegios de educacion y cuanta clase de recursos puede apetecer el buen vivir. Venta sin base, al mejor precio.

EL DOMINGO 9 DE ABRIL á las 3 1[2 p. m. remataremos este hermoso terreno compuesto de 11 varas 55 centivaras de frente por 42 varas 55 centivaras de fondo, con porton etc.

Es apto para levantar en él una buena casa, talleres, fábricas ó cualquier industria. Hay órden de vender, por liquidacion de un condominio.

Más datos Rivadavia núm. 584.

POR LOS MISMOS

JUDICIAL AL NORTE—De una casa de 3 pisos en construccion. Situada calle GRAL. VIAMONT 2314 Y 2316, entre Ombú y Azcuénaga. Brillante localidad, perteneciente á la testamentaria de don Antonio Gagliardi mandada vender por órden del señor juez de 1ª instancia en lo civil Dr. Angel S. Pizarro, secretaria de don Juan B. Palacios.

EL DOMINGO 23 de Abril, á las 2 p. m., remataremos esta buena casa en construccion, que mide su terreno 10 mts. de frente por 18 mts. 75 cents., su edificio falta poco para concluirlo, no faltando más que la obra de carpintería, revoques exteriores y pintura. El primer piso consta de 6 habitaciones, vestíbulo, galerías, cocina, w. c. y 3 piezas de servicio. El segundo piso es igual á este y la planta baja tiene 6 habitaciones y oficinas necesarias. Su tasacion son ps. 17.812 m[n. Base de venta 2[3 partes 11.874.66[00 m[n.

POR LOS MISMOS

UN TERRENITO MUY LINDO En un local brillante y donde se edifica notablemente. Situado calle PICHINCHA entre Comercio y San Juan. Terreno muy lindo que puede adquirirse con muy pocos pesos.

El DOMINGO 9 de Abril á las 6 p. m remataremos este lindo terrenito que mide 8 varas de frente por 35 varas de fondo. Aprovechen su adquisicion los que quieran comprar un terrenito para edificar una buena casita.

Más datos Rivadavia 584.

POR LOS MISMOS

LINDO TERRENO Situacion muy buena, alta y dominante. Calle 2ª CATAMARCA entre Pavon y Garay. Buen local, donde se edifica mucho. Venta forzosa al más alto precio. Aprovechar los que quieran hacerse propietarios con muy pocos pesos.

El DOMINGO 9 de Abril á las 5 1[2 p. m. remataremos este bonito terrenito que mida 10 varas de frente por 16 varas 70 centivaras de fondo. Como se demuestra por sus dimensiones es apropósito para hacer en él una casita aprovechando el pequeño desembolso que hay que hacer. Títulos superiores.

Más datos, Rivadavia 584.

POR LOS MISMOS

ATENCION! Soberbia esquina, espléndidamente situada dando frente á las calles Europa esquina Solis, con buen edificio de renta. Se dividirá en 4 lotes. Situacion inmejorable. A propósito para los que buscan buenas propiedades. A un paso del gran boulevard Entre Rios. En estos locales no hay esquinas para venderse. Venta forzosa, liquidacion de un condominio. Está desocupada y lista para habitarla; como barrio es inmejorable. Recomendamos de una manera especial la adquisicion de esta buena propiedad en la persuacion de que el que la compre hará un soberbio negocio.

EL DOMINGO 9 de Abril, á las 4 de la tarde, remataremos esta propiedad esquina, compuesta su total extension de 13 varas á la calle de Europa por 45 varas á la calle de Solis, dividiéndose en 4 lotes para facilitar más su extension. Su edificio esquina se compone de casa para negocio con grandes sótanos y muchas comodidades, una casita lindera y 2 terrenos con edificio. Volvemos á repetir la venta es forzosa, por liquidacion de un condominio.

Referencias Rivadavia núm. 584; teléfono 317.

POR LOS MISMOS

AL SUD De tres lindos lotecitos muy bien situados, formando esquina calle de 2ª SOLIS y 92, ó sea ITUZAINGO. Venta sin base.

El DOMINGO 9 de Abril á las 4 1[2 en punto de la tarde, remataremos estos tres lindos lotecitos de terreno; se compone cada lotecito de 8 vs. de frente por 16 de fondo, entrando una linda esquinita. Aprovechen los pobres, que se puede comprar con muy poco dinero, los que tengan que estar pagando alquiler deben aprovechar esta buena oportunidad, terrenitos bien situados, á un paso del boulevard Caseros y el de Entre Rios, rodeados de edificios, de tramways etc. Títulos de primer órden.

Por mas informes Rivadavia 584.

POR LOS MISMOS

SOBRE EL GRAN boulevard Entre Rios de una buena casa, calle ENTRE RIOS 1812, entre Brasil y Progreso. Buena casa, bien construida en cal y con materiales de primer órden. El gran boulevard Entre Rios tiene doble via de tramway, gas, árboles, aguas corrientes, etc. Local que adelanta rápidamente y donde se levantan hermosas construcciones. Aprovechen los que quieran comprar una buena casa.

EL DOMINGO 9 de Abril á las 5 p. m. remataremos esta buena casa que mide 10 vs. de frente por 36.80 vs. de fondo. Buen edificio de 4 piezas de material hechas en cal, techos de azotea, maderas duras, galerias, pisos pino de tea, cielos rasos de yeso, sótano, gas, aguas corrientes, piezas empapeladas, puertas de cedro, cocinas, oficinas necesarias, etc.

Títulos superiores Más datos Rivadavia 584.

AVISOS GENERALES

Por disposicion del señor juez de comercio de la capital de la República doctor don Luis A. Peyret se cita, llama y emplaza á DON DIONISIO F. PONSATI á fin de que dentro del término de la publicacion del presente, que será quince veces, comparezca ante su juzgado por intermedio de la secretaria á cargo del que suscribe, á reconocer la firma que con su nombre figura en un pagaré por valor de cuatro mil doscientos pesos moneda nacional de curso legal otorgado á favor del Banco Inglés del Rio de la Plata y que ha sido presentado en juicio á los efectos de tal reconocimiento por este, bajo apercibimiento de derecho por reconocido en rebelion si no concurre de acuerdo con lo dispuesto por el artículo número 488 del Código de Procedimientos.—Buenos Aires, Abril 3 de 1893.—*Jorge F. Potrilo, secretario.* 797 a1 15p

TRAPOS LIMPIOS

Se compran en esta imprenta.

SE OFRECE UNA SEÑORA ARgentina para ama de leche, de 8 dias, para criar en su casa calle Salguero 364. 796 3p v[a

SE NECESITA UNA COCINERA, Cangallo 2333. v5

OFICIALAS APARADORAS CON máquina se necesita, Balcarce 1235. v5

SE NECESITA UNA SIRVIENTA, Santa Fé 1507. v5

AMA DE LECHE SE OFRECE, Lima 1593. v5

MUCHACHA SE NECESITA, SAN Juan 835. v5

MUCAMA SE OFRECE, TACUARI 932. v5

SE NECESITA UNA NIÑERA, Florida 621. v5

SE NECESITA UN MUCHACHO de 15 á 16 años, Salta 133. v5

NIÑERA SE NECESITA, VICTOria 1089. v5

OFICIALA APARADORA SE NEcesita, Santiago del Estero 188. v5

SIRVIENTA SE NECESITA UNA, Suipacha 846. v5

COCINERA SE NECESITA, PIEdad 1508. v5

SE OFRECE UNA NIÑERA INglesa, Artes 428. v5

SOCIEDAD ANÓNIMA LA INDUSTRIAL PARAGUAYA—De conformidad con lo que determina el art. 11 de los Estatutos, son convocados los señores accionistas á la asamblea ordinaria que se reunirá el domingo 30 de Abril próximo, á las 8 a. m., en e edificio social, para tratar de la siguiente

ORDEN DEL DIA

1º Memoria del Directorio y balance general del sexto año social, con el informe de los síndicos.

2º Eleccion de tres directores en reemplazo de los salientes.

3º Eleccion de síndicos.

Asuncion, Marzo de 1893.

El secretario.

NOTA—Se llama la atencion de los señores accionistas para lo que disponen los artículos 17 y 18 de los Estatutos, y son del tenor siguiente:

17 Para acreditar el título de accionista y poder tener representacion legal en la asamblea, se expedirán con anticipacion por la Secretaria boletas que especifiquen el nombre, número de acciones y de votos, que cada uno tenga propios y en representacion.

Las acciones al portador deberán ser depositadas en la Sociedad quince dias antes del designado para la asamblea; las nominales no requieren esta formalidad, pero quedará cerrado el libro de transferencias durante los quince dias anteriores á la asamblea.

18 Exceptúanse de las disposiciones del artículo anterior los accionistas con residencia fuera del país, los cuales podrán depositar sus acciones en poder del representante ó agente que la sociedad nombre, veinte dias antes del fijado para la asamblea, el cual les espedirá un recibo, para que puedan hacerse representar por una carta-poder, que será acompañada por ese recibo.

El representante de la sociedad en Buenos Aires, es el Banco Británico de la América del Sud.

Pedir á la asamblea autorizacion para vender casas y terrenos. 784v30a

NICANDRO GOROSO—COMPRAdor de haciendas: vacuna, lanar y yeguariza.—Adelanta dinero á cuenta de haciendas, prévia vista. Se encarga de toda clase de asuntos en general. Domicilio: Ciudad de Dolores, calle Mendiola núm. 65. 791 m28 30p

EN CASA DE FAMILIA SE NECEsita una ó dos piezas amuebladas y pension para dos caballeros y un niño de cuatro años. Pretensiones modestas. Dirigirse á esta imprenta. 787 m27v[ia.

SE CONSTRUYEN TODA CLASE de sepulcros en la chacarita y demás cementerios á precios módicos. Ocurrir de 9 a. m. á 3 p. m. Solis núm. 722. 618 *20a.

AGENTES CON BUENAS RELAciones, puedan ganar de trescientos á quinientos pesos al mes introduciendo un artículo nuevo indispensable en cada familia. Dirigirse á UNITED ARTISTIS' ASSOCIATION, 122 Quincy St., Chicago, Ill., E. U. D. A. d5perm

GRANDES VINOS DE BURDEOS

CASA IMPORTADORA

DE EUGENE DEPAS

Propietario de los principales crús de la Gironde

Se encarga de servir toda clase de pedidos por considerables que sean y á precios moderados—Preparaciones esmeradas en todo género de envases y para transportes trasatlánticos—Tambien se expiden los sarmientos de las mas acreditadas cepas de la Ironda

RUE ESPRIT-DES-LOIS, NUMERO 8

BURDEOS

"LA COMPETENCIA"

Fábrica á vapor

PARA LA ELABORACION DE TABACOS

Depósito permanente de tabacos nacionales y extranjeros, tabacos elaborados ó en hoja. Ventas por mayor y menor

LUIS FORS Y SILVA

BUENOS AIRES - 324 CALLE PAVON 324 - BUENOS AIRES

667perm.

ATENCION—YA SE ABRIÓ LA mueblería y fábrica de muebles de la calle Victoria 1223, á donde comprarán los muebles mas buenos y mas baratos de Buenos Aires. No olvidarse, Victoria 1223. 722 m6 30p

BANCO GENERAL, EN LIQUIDACION, San Martin 132. Se avisa á los señores accionistas y á las personas que tengan créditos pendientes con el Banco, que éste estará abierto para sus operaciones de liquidacion todos los dias hábiles de 1 á 3 p. m.—*El liquidador.* n791 5pm30

ASPIRANTES AL NOTARIADO—Estudio teórico-práctico para el oficio de escribano público, por José A. Castillo. Nueva edicion editada por Igon y Ca. Librería del Colegio, calle Alsina esquina á Bolivar. 752 m16 30p

SERVICIO MENSAJERO DE LA CAPITAL.—Se invita á los señores accionistas á la asamblea extraordinaria que tendrá lugar el dia 12 de Abril próximo en la calle Bolivar num. 11 á fin de tomar en consideracion la propuesta de compra, hecha por el señor Sundt, arrendatario actual de la misma.

Se previene á los señores accionistas que con arreglo al artículo 29 de los Estatutos para tomar parte en la asamblea deben depositar sus acciones cinco dias antes del dia fijado, en la Secretaría, Bolivar 11.—*El secretario.* 756m21 30p

BANCO HIPOTECARIO DE LA Capital, San Martin 473—4ª asamblea general ordinaria de accionistas—No habiéndose depositado el número de acciones requeridas para que tuviera lugar la cuarta asamblea general anunciada para el 23 del corriente, se hace saber que esta queda fijada para el miércoles 12 de Abril, á las 2 p. m., con el número de accionistas que concurran, á objeto de considerar la siguiente

ORDEN DEL DIA

1º Lectura y aprobacion de la memoria balance ó informe del síndico.

2º Eleccion de cuatro directores en reemplazo de los señores Cárlos Dorado, Francisco Bustamante, Tomás Duggan, que terminan su mandato, y del señor Juan Girondo por renuncia.

3º Eleccion de tres suplentes, síndico y síndico suplente, en reemplazo de los señores Alfonso Mercier, Felipe Mayol, Manuel Cadret, Dr. Julio Fernandez y Ricardo Eastmann.

4º Ratificar la modificacion del artículo 65 de los estatutos acordada en la asamblea de 27 de febrero de 1892, con la aceptacion de 58 accionistas que representan 18.792 acciones, cuyo tenor es como sigue: 5º Modificar el artículo 85 de los estatutos como sigue: «El directorio podrá transar con sus malos deudores en la forma que en cada caso considere conveniente ó necesario á los intereses del Banco; podrá tambien adquirir en segundo remate las propiedades hipotecadas, cuando no haya habido postores en el primero; pero estas resoluciones solo podrán ser aceptadas por dos tercios de votos de los directores presentes. El directorio hará llevar un registro especial de actas, en el que constarán los fundamentos de cada arreglo. Estas actas serán firmadas por el presidente y los directores que autoricen el arreglo.

5º Declarar que el directorio está plenamente facultado para adquirir y enajenar propiedades en los casos que así lo requiera la liquidacion de los malos créditos y la buena administracion del Banco y en consecuencia modificar el inciso 11 del art. 34 de los estatutos como sigue: «La compra, venta ó arrendamiento de inmuebles cuando así lo requieran los intereses de la sociedad.»

6º Agregar al artículo 51 de los estatutos lo siguiente: «cada diez acciones da derecho á un voto».

NOTA—Se previene á los señores accionistas que para tener derecho á asistir deberán depositar sus acciones hasta dos dias antes del fijado para que tenga lugar la asamblea, en la tesorería del Banco.

OTRA—Las tarjetas de entradas expedidas con anterioridad, serán válidas para esta asamblea.—Buenos Aires, Marzo 22 de 1893.—*Gabriel V. Ochoa,* secretario. 771 v10ab

AVISOS NOTABLES

DOCTOR

MARTIN M. TORINO

MÉDICO CIRUJANO

ATIENDE PREFERENTEMENTE LAS ENFERMEDADES DE LOS NIÑOS

CONSULTAS DE 1 Á 3 P. M.

CALLE BOLIVAR 1479

Union Telefónica 1501

H. W. Johns

ASBESTOS

LIQUID PAINTS

«PINTURAS LIQUIDAS»

ASBESTOS PARA TECHOS

(INCOMBUSTIBLES)

Fieltro y forro para edificios, empaquetadura y forro para calderas, pinturas incombustibles, cementos etc.

Se mandan muestras, y listas de precio detalladas, por correo á quien las pidiere

H. W. JOHNS MANUFACTURING Co.

87 Maiden Lane, New York, U. S. A.

F. Mieli y Cª

1251 - ALSINA - 1257

(Entre Santiago del Estero y Salta)

CASA INTRODUCTORA

DE FERRETERIA,

QUINCALLERIA,

PINTURERIA

Y HOJALATERIA.

ARTEFACTOS PARA GAS,

AGUAS CORRIENTES,

ARTÍCULOS SANITARIOS

POR MAYOR Y MENOR

ESPECIALIDAD EN ARTICULOS

Para gasistas y hojalateros

1251 —ALSINA— 1257

Buenos Aires

LA "PREVISION"

Oficina de informes comerciales

DIRECTOR:

GEORGE PRINS

REFERENCIAS Á SATISFACCION

25 DE MAYO 19

718 PERM.

DOCTOR

JOSE CANTARELL

DE LA FACULTAD DE MEDICINA DE BARCELONA

SOCIO DE LA ACADEMIA

Y LABORATORIO DE CIENCIAS MÉDICAS

DE CATALUÑA

Ha trasladado su consultorio á la calle DEFENSA núm. 151. Especialidad en las enfermedades de niños y señoras.

HORAS DE CONSULTA:

De 10 á 12 y de 2 á 4 p. m.

ENFERMEDADES SECRETAS

CURACION RAPIDA,

SEGURA Y RADICAL

POR UN SISTEMA ESPECIAL EN EL CONSULTORIO DEL DOCTOR

RUIZ GUTIERREZ

149—MAIPÚ—149

HORAS DE CONSULTA

DE 1 A 2 Y DE 7 Á 9 P. M.

PRODUCTOS

J. P. LAROZE

Aprobados por la Junta de Higiene de [illegible]

CALLE DE LOS LIONS-SAINT-PAUL, Nº 2

PARIS

Jarabe Depurativo

de corteza de naranja amarga con

Yoduro de Potasio

Remedio infalible contra las *Afecciones escrofulosas, tuberculosas, cancerosas y reumáticas, los tumores frios, las glándulas del pecho, los accidentes sifilíticos secundarios y terciarios* etc.

Jarabe Ferruginoso

de corteza de naranja y de quassia amarga, con

Proto-yoduro de Hierro

El estado liquido es aquel que mas facilita la inoculacion del hierro en los casos de *colores pálidos, flujos blancos, irregularidades y faltas de menstruacion, anemia y raquitismo.*

Jarabe Sedativo

de corteza de naranja amarga con

Bromuro de Potasio

Quimicamente puro. Es el mas enérgico é infalible de todos los calmantes para las *afecciones del corazon, de las vias digestivas y respiratorias, para las neuralgias, la epilepsia, el histerismo, las neurosis en general y el insomnio tan comun en los niños durante la denticion.*

Se hallan de venta en todas las buenas Farmacias y Droguerías.

BAYBERINE

PREPARACION

SIN RIVAL

QUE DA NUEVA VIDA

Y AUMENTA LA FORTALEZA DEL

CABELLO

PREVIENE LA CALVICIE

No contiene composicion alguna perjudicial ni tiñe el pelo

PREPARADO POR M. BUTTON

SUCESOR DE G. M. BOARDMAN

LO VENDEN

Kane & Behrens

100 Pearl St., New York, U. S. A.

Estacion balnearia

EN

Montevideo

GRAN HOTEL ESPAÑOL

DE

José Guardiola

Plaza Independencia y calle Sarandí 395 al 99

MUY IMPORTANTE

PARA LAS FAMILIAS

El dueño de este establecimiento, con el objeto de proporcionar las mayores facilidades, pone en conocimiento de su numerosa clientela, que cobrará por dia y pasajero, seis pesos moneda nacional, papel argentino, servicio completo durante la presente estacion de baños.

Apesar de tan importante reduccion de precios, las comodidades y espléndido servicio no sufrirán la menor alteracion

perm

AGENCIA

IBERO-AMERICANA

5—COPTHALL-BUILDINGS—5

Londres E. C.

FUNDADA EN 1887

Emprende:

—Toda clase de comisiones y consignaciones.

—Transacciones en el Stock Exchange.

—Servicios telegráficos, financieros y comerciales.

—Negociaciones de concesiones y ventas de tierras.

—Documentos y objetos de valor recibidos para custodia.

—Encárgase de cobranzas

—Casas ó departamentos alquilados para viajeros, en Londres.

—Traduccion del ó en español.

—Seguros sobre la vida y contra incendios efectuados en la Compañia Real de seguros.

—Esta agencia posee facilidades especiales para suministrar informaciones á las personas interesadas en Sud América.

—Correspondencia en inglés, francés y español.

—Recurrir por referencias á la administracion de este diario.

5—COPTHALL BUILDINGS—5

Londres E. C.

DIRECCION TELEGRÁFICA

«PROGRESIVO-LONDON»

719 perm.

A LAS FAMILIAS

A LA REVOLUCION

Calle Belgrano 592 y 596

Azúcar tucumana á 0.45 y de Paris	0.55	los 10 k.
Velas de estearina	0.28	paquete
Jabon más barato que en fábrica	2.50	los 10 k.
Sal gruesa á 0.03 y fina	0.10	kilo
Aceite de oliva Estrella	7.70	1⁄4 arb.
» » Ottone Hnos.	3.20	»
Arroz Bremen	0.20	kilo
» Carolina	0.25	»
Café torrado exquisito	0.50	tarro
Harina flor	0.20	kilo
Escobas de 4 hilos	0.20	una
Yerba paraguaya especial	0.80	kilo
Garbanzos españoles	0.70	»
Porotos de Chile	0.35	»
Limones	0.25	docena
Paté foie	0.50	caja
Pastillas para matar mosquitos	0.70	»
Té familia	1.25	libra
Vino puro de Mendoza	0.50	litro
» » del Priorato	0.50	»
Alcohol de 41 grados	0.70	»

Velas para coche, esponjas grandes, jabon eléctrico, grasa La Negra, dátiles ingleses, sopas de tortuga, duraznos del Tigre, petit pois, lentejas, langostas, salmon, atun, bacalao con y sin espinas y mil artículos más á precio de mayorista. Belgrano 592 y 596. La casa cierra á las 7 de la tarde.

N.732 perm.

TECHNIKUM MITTWEIDA

EN SAJONIA (ALEMANIA)

a) Escuela superior de ingenieros Mecánicos y Electro Técnicos

Duracion de la carrera 1 1⁄2 años

b) Escuela de Contramaestres Jefes de Talleres

Duracion de la carrera 1 1⁄2 años

800 á 900 Estudiantes de diferentes paises extranjeros

CURSO PREPARATORIO GRATIS

Dirijirse á la Direccion

VINO DE BUGEAUD

TONICO-NUTRITIVO CON QUINA Y CACAO

El mejor y el mas agradable de los tónicos, recetado por las *celebridades médicas de Paris* en la **ANEMIA**, la **CLOROSIS**, las **FIEBRES** de toda clase, las **ENFERMEDADES** del **ESTÓMAGO**, las **CONVALECENCIAS**.

Por Mayor: P. LEBEAULT & Cª, 5, Rue Bourg-l'Abbé, PARIS.

SE HALLA EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS.

¿ES VD. FOTÓGRAFO?

¡NÓ! ¿POR QUÉ?...

Porque con el aparato **"EL FOTOGRAFO"** TODO EL MUNDO SIN ESTUDIO ALGUNO puede llegar á obtener en poco tiempo, pruebas de retratos y paisajes muy satisfactorias y solo por el precio de

20$ M/N

Este aparato se compone de:

1 Cámara oscura de nogal, con fuelle de tela, y tornillo fijador. 1 objetivo. 1 Trípode.
1 Chassis con cristal despulido. 1 Chassis doble para placas al gelatino bromuro. 1 paquete placas al gelatino bromuro.
1 Paño negro.
2 Cubetas, 2 pinzas de madera para secar las pruebas, 1 prensa para el tiraje de pruebas positivas, 1 Embudo, 2 agitadores cristal.
1 Caja papel sensibilizado, 1 paquete cartulinas para pegar las pruebas, 1 paquete papel filtros, 3 hojas papel de colores, 4 frascos Productos químicos, 1 Instruccion muy detallada.

Todo el aparato "EL FOTOGRAFO" bien embalado, se remite franco por encomienda postal enviando la suma de Veinte ps. m/n, al Sr. ENRIQUE LEPAGE—Bolivar 375, Buenos Aires.

Se expide GRATIS el gran CATALOGO ILUSTRADO

La Techumbre de Goma Elástica

Es incombustible en absoluto

Si se pinta, se garantiza que durará 10 años

SOLO CUESTA PESOS 2.00 POR CADA 100 PIÉS CUADRADOS

☞ Altamente recomendado por la Junta Aseguradores de Nueva York. Es un artículo apropiado para los paises del Sur. Se enviarán circulares y muestras, con pormenores al recibo de un sello para el franqueo. El peso de cada 100 piés cuadrados de Techumbre es de 50 libras.

GUM ELASTIC ROOFING COMPANY

41—WEST BROADWAY—NUEVA YORK 717 perm.

VINOS ARGENTINOS

Bodega de San Juan

ECONOMIA PARA LAS FAMILIAS

Esta casa establecida en la calle Belgrano 1548 frente al cuartel de bomberos, ofrece al público las siguientes clases de vinos introducidos de la provincia de San Juan, garantiendo su pureza en la forma que se solicite.

Vino de uva Torrontés tinto....	50 cts.	litro
» » moscatel blanco....	60	»
» » blanco..........	50	»

Toda venta por mayor será convencional.

La casa garante la legitimidad de los vinos que expende al público.

Amado Astorga.

1548 - Calle Belgrano - 1548

BUENOS AIRES

NOTA—Se atiende pedidos por correo.

709perm.

GARGANTA

VOZ y BOCA

PASTILLAS DE DETHAN

Contra las Enfermedades de la Garganta, de la Voz y de la Boca, los Efectos perniciosos del Mercurio y del Tabaco.

PRECIO: 12 REALES

Exigir en el rotulo a firma

Adh. DETHAN, Farmaceutico en PARIS

EDICTOS JUDICIALES

Por disposicion del señor juez de 1ª instancia en lo civil de la capital Dr. D. Angel Garay se cita, por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don FELICIANO ITURRIOS, NICOLASA ITURRIOS DE PAVIA, FELISA ITURRIOS DE SOSA y JOSÉ SOSA, á fin de que, sea como herederos ó acreedores, comparezcan dentro del término de treinta dias á deducir sus acciones por intermedio de la secretaría del que firma; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Febrero 27 de 1893—*Saturnino García*, secretario. 705 30p m1

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Luis F. Posse, se cita por medio del presente y por el término de 30 dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por fallecimiento de D. GUILLERMO RANDLE, ya sean como herederos ó acreedores, para que comparezcan por su Juzgado y por intermedio de la secretaría del que firma á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Marzo 21 de 1893.—*Enrique Pinero.* nº. 782 30p m24

Por disposicion del señor juez de 1ª instancia en lo civil de la capital de la República doctor don Diego Saavedra, se cita y emplaza por el término de treinta dias, á contar desde desde la primera publicacion del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por fallecimiento de DON ANTONIO CARDONE y DOÑA CECILIA REVELLO, ya sea como herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. Igualmente se cita y emplaza á DON ROQUE CARDONE para que comparezca á estar á derecho en el término de quince dias, bajo apercibimiento de nombrarle defensor que lo represente.—Buenos Aires, Febrero 21 de 1893.—*O. Pitegros Sorondo*, secretario. 702 28 30p.

Por disposicion del señor juez de 1ª instancia en lo civil de la República doctor don Angel Garay, se cita, por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de DON ANTONIO GUASTAVINO á fin de que, sea como herederos ó acreedores comparezcan dentro del término de treinta dias á deducir sus acciones por intermedio de la secretaría del que firma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, marzo 17 de 1893.—*Pedro Alcorta*, secretario. 773 m23 30p.

Por disposicion del señor juez de 1ª instancia en lo civil de la Capital de la República doctor don Angel Garay, se cita por medio del presente y por el término de quince dias á contar de la primera publicacion del presente á DON JOSÉ IGNACIO GARMENDIA y á los herederos de DON ALEJANDRO GARMENDIA para que comparezcan á tomar la intervencion que les corresponde, ya sea personalmente ó por medio de sus apoderados en el juicio que les siguen doña Eustaquia Ramos de Salva y don Mariano Ramos de Guimaraes, sobre falsedad del testamento ológrafo de doña Josefa Ramos de Garmendia, ante este juzgado y secretaría del autorizante, bajo apercibimiento de nombrarles defensor.—Buenos Aires, Marzo 15 de 1893. *Nicanor González del Solar (hijo)*, secretario.—Charcas y Rodriguez Peña. 776 m23 30p

Por disposicion del señor juez federal de la capital de la República doctor don Virgilio M. Tedin, se hace saber por medio del presente edicto y por el término de treinta dias, á doña VICTORIA ACUÑA DE MARTINEZ, que por ante este Juzgado y secretaría á cargo del que suscribe se ha recibido un exhorto del señor juez de seccion de la provincia de Tucuman á fin de que se le notifique á dicha señora la providencia en el inserta y decretada en la demanda seguida por el Banco Nacional de dicha ciudad contra ella por cobro de pesos y cuyo tenor es el siguiente: Tucuman, Setiembre 15 de 1892.—Al señor juez federal de la capital de la República.—Buenos Aires.—Hago saber á V. S. que se ha presentado ante este Juzgado don Carlos Aguilar apoderado del Banco Nacional con un pedimento cuyo tenor y lo proveido en su mérito es como sigue:—Señor juez de seccion.—Cárlos Aguilar, casado, mayor de edad, con domicilio en la calle de San Lorenzo 1ª cuadra ante V. S. comparezco y como mejor proceda digo: Que segun consta del poder que figura agregado al expediente del juicio ejecutivo que contra don Francisco Molina sigue el Banco Nacional, soy su apoderado para representarlo en los asuntos judiciales. En ejercicio de dicho poder y á fin de preparar la accion correspondiente para cobrar á doña VICTORIA ACUÑA DE MARTINEZ la suma de cinco mil seiscientos pesos nacionales, mas los intereses correspondientes que adeuda al Banco, como lo comprueba el documento que acompaño, pido á V. S. se sirva ordenar que la expresada señora practique el reconocimiento de la firma que suscribe el citado documento señalándole dia al efecto bajo apercibimiento.—Por tanto á V S suplico que habiéndome por presentado por el documento referido se sirva proveer como dejo pedido será justicia, etc.—Otro si digo: que residiendo Dª VICTORIA ACUÑA en La Plata V. S. ha de servirse ordenar se libre exhorto al juez federal de esa seccion, á fin de que se notifique á la mencionada señora comparezca á estar á derecho en estas diligencias y juicio á que haya lugar, por si ó por medio de apoderado en el término que V. S. se sirva señalarle bajo los apercibimientos de derecho; será justicia, etc.—Segundo otro si digo que V. S. ha de dignarse así mismo ordenar que la señora ACUÑA DE MARTINEZ fije domicilio para el juicio á que haya lugar y para estas diligencias y para el acto de la primera notificacion que le sea hecho por el señor secretario.—Será igual justicia.—*C. Aguilar, Padilla.*—Tucuman, Noviembre 19 de 1890—Por presentado con el documento que se acompaña á lo principal practíquese por Dª. VICTORIA ACUÑA DE MARTINEZ el reconocimiento que se solicita en el dia que oportunamente se señalara.—Al 1er. otro si como se solicita.—*Olivo.*—Señor juez nacional de seccion: Cárlos Aguilar por el Banco Nacional en las diligencias que sigo contra Dª. VICTORIA A. DE MARTINEZ sobre cobro de pesos, como mejor proceda digo: Que posteriormente á mi último escrito en que pedí se mandase librar exhorto á la ciudad de La Plata he tenido conocimiento de que dicha señora reside en la Capital Federal, calle Florida núm. 555, por lo que pido á V. S. se sirva ordenar que el exhorto se dirija al Juez de igual clase de esta última ciudad en vez de serlo al de La Plata.—Por tanto a V. S. suplico se sirva proveer como dejo pedido.—Otro si digo: Que para el caso de que no sea el domicilio de dicha señora en la calle y número indicados, no obstante el informe que se me ha dado, pido tambien se exprese en el exhorto que si tal caso ocurre se le cite por edictos que deberán publicarse durante el tiempo que V. S. designe en los diarios de la Capital. Será tambien justicia, etc.—*C. Aguilar, Marcos Alfaro.*—Tucuman, Abril 6 de 1892.—A lo principal y otro si como se pide fijándose el término de treinta dias para la publicacion de los edictos en su caso.—*Olivo.*—El señor juez federal de la capital de la República Dr. D. Virgilio M. Tedin ha proveido lo siguiente:—Buenos Aires, Noviembre 16 de 1892.—Désele cumplimiento sin perjuicio de la jurisdiccion de este Juzgado.—*Tedin.*—No residiendo DOÑA VICTORIA ACUÑA DE MARTINEZ en el domicilio indicado en el exhorto, calle de Florida núm. 555,—el señor juez federal Dr. Tedin, ha decretado lo siguiente—Buenos Aires, Marzo 7 de 1893.—Teniendo en cuenta la diligencia que precede y en mérito de lo solicitado en el exhorto de su referencia, cítese por edictos á DOÑA VICTORIA ACUÑA DE MARTINEZ haciéndole saber el contenido de la demanda que el Banco Nacional de Tucuman le ha entablado por cobro ejecutivo de pesos, debiéndose hacer su publicacion por el término de treinta dias.—*Tedin.*—Buenos Aires, Marzo 13 de 1893.—*Juan C. Alvarado*, secretario.

n. 754 30p m16r20a.

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª instancia en lo civil de la capital de la República, Dr. D. Angel Garay, se cita, por medio del presente, á todo los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de CRISTINA SOGLIUZZI y NICOLAS NIRO, á fin de que, sea como herederos ó acreedores, comparezcan dentro del término de treinta dias á deducir sus acciones por intermedio de la secretaría del que firma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Febrero 16 de 1893.—*Pedro Alcorta*, secretario. 762 m18 30p

Por disposicion del señor juez en lo civil de la capital doctor Angel Garay, se cita, llama y emplaza por medio del presente y por el término de quince dias á don FRANCISCO MARTINS, á fin de que comparezca al juzgado por intermedio de la secretaría del que suscribe á practicar el reconocimiento de su firma puesta en un documento por valor de [illegible] pesos 14 centavos moneda nacional presentado por don Juan [illegible], bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—[illegible] *González del Solar* (hijo).—Charcas y Rodriguez Peña. 780 15pm17

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª instancia en lo civil Dr. Angel Garay, se llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. VICENTE OTURBE y GREGORIA FLORES (cónyuges) ya sea como herederos ó acreedores, para que en el término de treinta dias deduzcan su accion en forma por ante S. S. y secretaría á cargo del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Marzo 4 de 1893—*J. M. Cosabel*, secretario. 734 m10 30p

Por disposicion del señor juez de 1ª instancia en lo civil de la capital Dr. Luis F. Posse, se hace saber á DON ANTONIO RUSCONI, comparezca dentro del término de quince dias á estará derecho en la incidencia promovida en la testamentaria de Santiago Piazza, respecto del embargo que á solicitud suya se trabó en la propiedad calle Temple (hoy Viamonte) núm. 622 con fecha 17 de Noviembre de 1877 en el expediente que Vd. siguió contra el expresado don Santiago Piazza, sobre cumplimiento de un contrato, bajo apercibimiento de darse intervencion al defensor de ausentes si no comparece.—Buenos Aires, marzo 11 de 1893.—*Agustin Sasso* (hijo), secretario.

745 m14 15p

BANCOS

BANCO DE ITALIA

Y RIO DE LA PLATA

Capital autorizado y suscrito 3.053.000 pesos moneda nacional cro. Reservas al 31 de diciembre de 1888, pesos 975.000 id id. Desde la fecha hasta nueva resolucion regirán los siguientes tipos de interés:

ABONA:

	m|n curso legal	*m|n oro sellado*
Depósito en cuenta corriente á la vista	3 o|o	3 o|o
Id id id 30 dias de vista	4 »	4 »
Id id id 60 » » »	5 »	5 »
Id id id 90 » » »	6 »	6 »

COBRA:

Por adelantos en cuenta corriente 12 o|o anual.

Por descuentos de letras, pagarés ú otros valores convencional.

Descuenta letras y pagarés de comercio.

Anticipa fondos sobre títulos de renta negociables, recibiendo tambien los mismos títulos en depósito libre para el cobro de cuotas y dividendos, cuyo importe se encarga de remitir á los interesados residentes en Europa.

Emite cartas de crédito sobre Lóndres, Paris, Burdeos, Lyon, Marsella, Hamburgo, Madrid, Rio de Janeiro y todas las principales ciudades de Italia y Suiza.

Gira letras de cambio á la vista y á plazo sobre Londres, Paris, Burdeos, Lyon, Marsella, Havre, Niza, Amberes, Hamburgo, San Petersburgo, Constantinopla, El Cairo, Madrid, y todas las provincias de España, sobre las principales ciudades de Italia, Suiza y Austria Hungria, como tambien sobre Valparaiso, Rio de Janeiro, Bahia, Pernambuco, Rio Grande, Montevideo, Rosario de Santa Fé, Córdoba y Villa María.

Emite órdenes de pago sobre cualquier pueblo de Italia que tenga oficina postal.

Se encarga de cobrar giros y cupones, así como de ejecutar órdenes de compra y venta de cédulas hipotecarias y otros títulos de renta por cuenta de terceros.

Manda efectuar pagos en Europa por medio de telégrafo y trata en general todas las operaciones del ramo bancario.

Horas de despacho: de 10 a. m. á las tres de la tarde y los sábados y dia último de mes hasta las 4 de la tarde.—Buenos Aires, Noviembre 30 de 1891.

BANCO BRITANICO

DE LA AMÉRICA DEL SUD

Antes Banco Inglés de Rio de Janeiro

LIMITADO

RECONQUISTA ESQUINA CANGALLO

Establecido en 1863

Capital suscrito...... lbs. 1.000.000		
Capital realizado................	»	500.000
Fondo de reserva..............	»	300.000
	lbs.	800.000
Responsabilidad ulterior de los accionistas....................	»	500.000

Lóndres 2a. Moorgate Street, sucursales: Buenos Aires, Montevideo y Rio de Janeiro, Santos, San Paulo. Abre cuentas corrientes, recibe dinero en depósito á la vista y á plazo fijo, descuenta pagarés de comercio, emite cartas de crédito, da giros telegráficos y letras á la vista y hasta 90 dias vista sobre su casa matriz y sucursales; tambien gira sobre Paris, Hamburgo, España, Italia, Bélgica y Norte América, se hace cargo de transferencias de fondos de Europa. Se ocupa de toda operacion bancaria.

Hace adelantos en oro contra Warrants de Mercado Central de Frutos.

ABONA:

	MON NAC	ORO
Por depósitos en cuenta corriente y á la vista	1 o|o	sin interés
Id id á retirar con 7 dias de aviso hasta ps. 50.000	3 »	2 o|o
Id 30 dias de vista hasta ps. 50.000	4 1⁄2 »	4 »
Id id á plazo fijo de 3 meses	4 1⁄2 »	4 »
Id id á mayor plazo	convencional	

COBRA:

Por anticipos en cuenta corriente m|n 10 o|o. Oro 10 o|o.

Buenos Aires, enero 1º de 1893—F. M. Herior, gerente. N 175 perm.

BANCO ESPAÑOL

DEL

RIO DE LA PLATA

180 - RECONQUISTA - 180

Capital realizado: 6.000.000 ps. m|n

SE ABONA

	m|legal	oro
Depósito en cta. corriente	1 o|o	sin interes
» á 30 dias	2 »	2 o|o
» á 60 »	3 »	3 »
» á 90 »	4 »	4 »
» A mayor plazo	convencional	

SE COBRA

	m|legal	oro
En cuenta corriente	9 o|o	10 o|o
Descuentos de pagarés y letras	convencional	

Horas de despacho: de 10 a. m. á 3 p. m., los dias ordinarios; y de 10 a. m. á 4 p. m., los sábados y fines de mes.—Buenos Aires, Febrero 1º de 1893.—*Augusto J. Coelho*, gerente. perm.

BANCO DE LONDRES

Y RIO DE LA PLATA

Lóndres—Buenos Aires—Montevideo—Rosario de Santa Fé y Paris rue Halevy—Paysandú—Rio de Janeiro.

Operaciones—Descuentos—Transferencias telegráficas—Letras de cambio—Remesas—Compras y ventas de cédulas y otros títulos—Depósitos en moneda legal—Depósitos en títulos, remesas de interés á Europa y cobranzas.

SE ABONA:

	moneda legal
Depósitos en cuenta corriente y á la vista	1 o|o
Id con 30 dias de aviso	2 »
Id por 90 dias fijos	3 »
Id por 6 meses id	4 »
Id id 12 d id	5 »
	convencional *oro sellado*
Cuentas corrientes	sin interés
Por depósitos á retirar con 7 dias de aviso	2 o|o
Id id con 30 dias de aviso	3 »
Id á 90 id fijos	4 »

SE COBRA:

	mon nacional	*oro*
Por adelantos en cuenta corriente	9 o|o	12 o|o

Buenos Aires, enero 1º de 1893

R. A. Thurburn, Gerente